

1. DATOS INICIALES DEL PROYECTO

1.1. Tipo de solicitud de dictamen:

Actualización de la prioridad

1.2. Nombre del Proyecto

CUP: 102800000.0000.376218

Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral - EMTHSDII.

1.3. Entidad

Ministerio de Inclusion Económica y Social – MIES.

1.4. Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)

Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral – Gerencia de la Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral, 9 Coordinaciones Zonales. El proyecto se desarrollará a nivel nacional.

1.5. Ministerio Coordinador

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social - MCDS

1.6. Sector, subsector y tipo de inversión:

SECTORES Y SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN DEFINIDOS

Macro Sector	Sector	Código	Subsector
Social	Protección Social y Familiar	A0703	Atención primera infancia

TIPOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS

COD	TIPOLOGÍA	CONCEPTUALIZACIÓN	ACTIVIDADES RELACIONADAS
T06	Fortalecimiento institucional	Son todos aquellos procesos de mejora de capacidades humanas y de gestión encaminada a mantener y mejorar el desarrollo de las actividades institucionales. No incluye infraestructura.	CAPACITACIÓN

1.7. Plazo de Ejecución

El tiempo de ejecución del proyecto es de 48 meses, en los años 2014 – 2017, equivalentes a 16 trimestres, con una fecha de inicio estimada para enero del 2014 y fecha de finalización estimada para diciembre 2017.

1.8. Monto total

Le ejecución del proyecto demanda de una inversión total de USD 16.174.104,37 (dieciséis millones ciento setenta y cuatro mil ciento cuatro con 37/100 dólares) a ser financiada con recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Inclusion Económica y Social, durante el período 2014-2017; desagregado de la siguiente manera:

AÑOS	VALOR
2014	3.849.589,37
2015	4.101.534,00
2016	4.071.351,25
2017	4.151.629,76

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1. Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del programa y proyecto.

Ecuador está ubicado sobre la línea ecuatorial, en América del Sur. Limita al Norte con Colombia; al Sur y al Este, con Perú; y al Oeste limita con el Océano Pacífico. La extensión del país es de 256.370 kilómetros cuadrados. Está dividido en siete regiones: que agrupan a 24 provincias, 9 zonas de planificación, 140 distritos cada uno con un aproximado de 90.000 habitantes; 1134 circuitos con aproximadamente 11.000 habitantes cada uno¹. De acuerdo a los resultados del VII Censo de Población y VI de Vivienda realizado por el INEC en 2010, la población asciende a 14'306.876 de personas.

Tabla 1. Población por género y territorio

Población total del Ecuador	14'306.876
Población Hombres	49%
Población Mujeres	51%
Población Urbana	67%
Población Rural	33%

Fuente: Datos CENSO 2010

¹Proceso de desconcentración del Ejecutivo en los niveles administrativos de planificación. Folleto informativo I. SENPLADES. Quito. 2012.

En las diversas regiones del país conviven trece nacionalidades indígenas: los pueblos Quichua del Oriente, Huaorani, Achuar, Shuar, Cofán, Siona-Secoya, Shiwiar y Záparo están en la Amazonia. En la Sierra están los Quichuas con sus dieciséis pueblos; y en la Costa los AWA, Chachis, Cayapas, Tsáchilas y Huancavilcas. Existen además poblaciones afro ecuatorianas y blancos.²

El idioma oficial es el castellano, pero hay otras lenguas indígenas como el quichua, shimi, awapit, shuar-chichan, záparo, entre otros.

La población urbana (67%) en el país supera ampliamente a la población rural (33%)³, esta superioridad se ha concentrado en las principales ciudades Quito y Guayaquil, las que por ser polos de atracción de la migración interna, se forman cinturones de miseria en los que esta población vive en condiciones de hacinamiento muy fuertes y con limitado acceso a servicios básicos y a una vida digna.

En el mes de diciembre de 2010, la tasa de desocupación urbana fue del 6,1%. El hogar promedio tiene una restricción de \$64,64 para acceder a la canasta básica de consumo (Mayo 2011 - \$557,44) y ni siquiera cubre la canasta vital de la que presenta una restricción del 1,4%.⁴

Por sexo, los niños y las niñas tienen acceso igualitario a la educación mostrándose una tendencia a la mayor matriculación de las niñas en la educación media y superior. Según su pertenencia étnico-cultural en cambio, el 90% de los niños y niñas indígenas y afro ecuatorianos viven en la pobreza y solamente un 39% ha terminado escuela primaria.⁵

Alrededor de un 50% de las muertes infantiles que se producen en la actualidad se pueden evitar y hay una tasa más elevada de mortalidad para los niños y las niñas indígenas y afro ecuatorianos. La mortalidad derivada de la maternidad sigue siendo elevada en las zonas indígenas, donde solamente un 20% de los nacimientos se llevan a cabo en centros de salud pública.⁶

La pobreza en el Ecuador, medida por ingreso per cápita de los hogares es de 32,8% y cerca de 13% vive bajo la línea de la extrema pobreza o indigencia. Estos índices son aún más dramáticos en los sectores rurales, especialmente en las comunidades indígenas. La población indígena cuenta con un menor número de años promedio de educación, aproximadamente en el Ecuador el promedio de la escolaridad es de 6,9 años, mientras que el promedio de la escolaridad en el sector indígena apenas llega a 4 años.⁷

Según la UNICEF, el 30% de la niñez ecuatoriana trabaja en duras condiciones, sin salario fijo y sin ninguna clase de amparo y seguridad social. Además, sostiene que 7 de cada 10 bebés nacidos son pobres; dos de cada tres niños son desnutridos; 100 mil niños menores de 5 años no acceden al primer año de básica y más de un millón de chicos entre 5 y 18 años no cuentan con educación.

El acceso a los servicios de salud y servicios básicos, los niveles educativos de las madres –en especial el analfabetismo, y su calificación para el cuidado infantil, los niveles de pobreza y de

2 Fuente Censo Poblacional INEC 2010

3 Fuente Censo poblacional INEC 2010

4 http://www.heifer-ecuador.org/docs/Situacion_Actual_del_Pais.pdf

5 http://www.heifer-ecuador.org/docs/Situacion_Actual_del_Pais.pdf

6 IBID

7 <http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=11468>

bienestar del medio familiar; inciden en la situación de salud de la población en general y la de los NNA en particular. Lo que se refleja en las tasas de mortalidad de la población.

De acuerdo a la Agenda Social en base a datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) 2009, para el año 2006 el porcentaje de hogares que vivía en condiciones de hacinamiento era del 26%, mientras que, para el año 2009 este indicador bajo 4 puntos porcentuales en el área urbana y 7 en área rural, reduciéndose las brechas de hacinamiento entre estas dos zonas.

En relación a los servicios de infraestructura básica como el agua entubada por red pública, aumentó en 3 puntos porcentuales (73%), y en el sistema de alcantarillado en 2 (89%).

Los indicadores descritos a continuación evidencian varias de las causas por las cuales los servicios públicos de desarrollo infantil deben trabajar mediante el cuidado diario en acciones y/o componentes que incluyan salud preventiva, alimentación saludable y nutritiva diaria, educación temprana y de estimulación para niños y niñas, respetando la equidad y las prácticas y valores culturales de los pueblos y nacionalidades.

Identificando la situación actual de la niñez (problemática); en el Ecuador la población país del grupo etario de menores de cinco años, asciende a 1.129.747. La incidencia de la pobreza en el grupo es del 42.5 %, por lo que 480.142 se encuentran dentro del índice de pobreza de acuerdo a los indicadores de pobreza ENEMDU diciembre 2010.

Tabla 2. Pobreza según ENEMDU

Grupos de edad	Total país	Índice de pobreza urbano-rural a marzo 2010
< 5 años	1.129.747	480.142

Fuente: ENEMDU 2010

El 32.8% de la población ecuatoriana es pobre según el cálculo de pobreza por ingresos del INEC y el MCDS. La pobreza, calculada por consumo mide las privaciones de las personas; de igual forma, la población tiene una gran restricción frente a los costos de la canasta de bienes y servicios que satisfacen sus necesidades básicas, que actualmente se encuentra en \$ 557.43

Tabla 3. Indicador de pobreza nacional urbano rural

Trimestres	Incidencia de pobreza	Error estándar	Límite inferior	Límite superior
Diciembre 2010	32.8%	0,69%	31,66%	33.9%

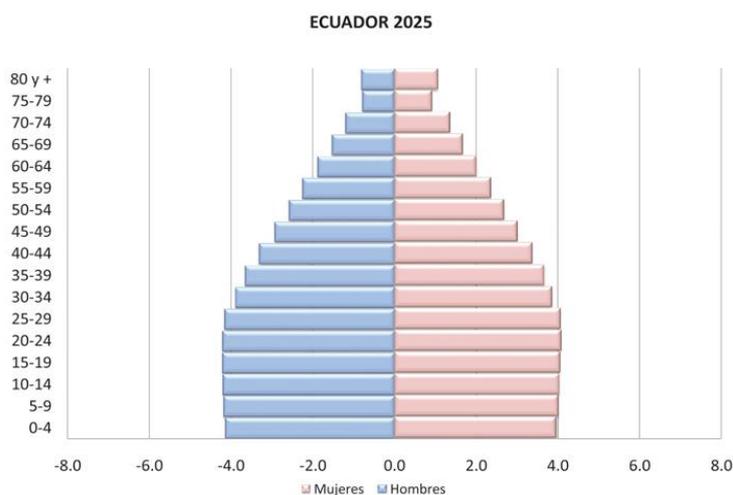
Fuente: INEC 2010

Adicionalmente de acuerdo a las proyecciones para el 2025 Ecuador tendrá una población de 17.1 millones de habitantes. Pese a que el ritmo de crecimiento descenderá anualmente al 1,1% después del 2020, la fecundidad se situará en 2,1 hijos por mujer, es decir cerca del nivel de reemplazo. Entonces, se puede esperar una población más grande, pero cuyo crecimiento tiende a ralentizarse.

Simultáneamente, la esperanza de vida al nacer aumentará algo más de 2 años, llegando a 77,5 años para ambos sexos, y la tasa de mortalidad infantil se reducirá a cerca de la mitad durante los próximos 17 años, pues pasará de 20 a 11 por mil nacidos vivos entre los años 2008 y 2025,

respectivamente. Consecuencia de ello, el balance entre los diferentes grupos de edad se alterará significativamente.

Al encontrarse la población ante un proceso de envejecimiento demográfico, se aprecia la pirámide poblacional ecuatoriana que demuestra la tasa (-) de crecimiento poblacional de los menores de 5 años que se contrae en crecimiento y los cambios en el perfil etario conllevarán modificaciones importantes en el consumo económico. Es probable que, en el curso de los próximos 17 años, el crecimiento promedio anual de la demanda por bienes y servicios de la población menor de 15 años se torne negativo (-0,1%).



Fuente: Fuente Censo Poblacional INEC 2010, Proyecciones de Población, 2017 y 2025
Elaboración: SENPLADES.

La experiencia del Ecuador en la formulación y ejecución de procesos de atención a niños, niñas y adolescentes por parte del Estado Ecuatoriano, data desde la década de los años 70, los costos eran elevados con escaso criterio técnico y baja cobertura; en los años 80 el objetivo era masificar la atención y reducir los costos, por lo que se inician en el país los programas no convencionales de atención a primera infancia; estos programas no convencionales se caracterizan por involucrar a la familia y a la comunidad en la corresponsabilidad del cuidado de los niños y niñas.

El artículo 44 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

El Código de la Niñez y la Adolescencia establece como finalidad la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad; y que para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos,

garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Una de las estrategias para el período 2013-2017 previstas en el Plan Nacional del Buen Vivir es la inclusión, protección social solidaria y garantía de derechos en el marco del Estado Constitucional de Derechos y Justicia, la misma que establece como prioridad, la ampliación de los mecanismos de protección social orientados hacia la niñez, a través de la ampliación de la cobertura de los programas de desarrollo infantil, con modalidades integrales en las áreas más pobres, y concomitantemente con el fortalecimiento de los programas de salud y nutrición materno-infantiles que atiendan prioritariamente a niños de 6 meses a 2 años de edad.

En el objetivo 2 se establece: “auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad” (p: 111) y plantea como una de las políticas para alcanzar este objetivo el “Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia a niños y niñas menores de 5 años” (p: 127); esto implica el mejoramiento de la calidad de la atención temprana, involucrando a todos los programas de desarrollo infantil integral que son suministrados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, los gobiernos autónomos descentralizados, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

De este modo, se busca trabajar de manera conjunta por el bienestar de niñas y niños; así como SENPLADES contempla que “para alcanzar el Buen Vivir, mejorar la calidad de vida de la población; el medio es la prestación de los servicios públicos de calidad”; por lo cual se debe garantizar los servicios que deben prestarse bajo la responsabilidad del Ejecutivo a través de los ministerios de Salud, Educación, Inclusión Económica y Social para el sector de desarrollo social; y con los ministerios del Interior, Justicia, Derechos Humanos y Cultos y la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos para el sector de seguridad social.

La oferta de servicios ha sido establecida según estándares que toman en cuenta la densidad poblacional, su dispersión y concentración. Además, se han incorporado variables propias de cada ministerio. En función de los estándares, en un distrito puede haber uno o varios establecimientos prestadores de servicios por cada entidad. Eso sí, siempre garantizando los derechos de las y los ecuatorianos a través de una eficiente y cálida atención a los ciudadanos en la prestación de servicios⁸.

Actualmente se concertan y preparan propuestas que contextualizan los enfoques de género, intergeneracional, intercultural, territorial, derechos, participación ciudadana y sustentabilidad ambiental para la intervención bajo las diferentes modalidades que tienen una orientación común pero, a su vez, cada una mantiene características particulares que buscan responder a las necesidades específicas de niños y niñas, de sus familias, su comunidad y su territorio en diferentes realidades sociales, culturales y económicas.

Es así que, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, entidad pública responsable de establecer y ejecutar políticas, regulaciones, programas y servicios para la protección social y atención al ciclo de vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad a fin de aportar a su movilidad social y salida de la pobreza; ha redefinido las políticas y las inversiones en desarrollo infantil integral, con el

⁸Proceso de desconcentración del Ejecutivo en los niveles administrativos de planificación. Folleto informativo I. SENPLADES. Quito. 2012.

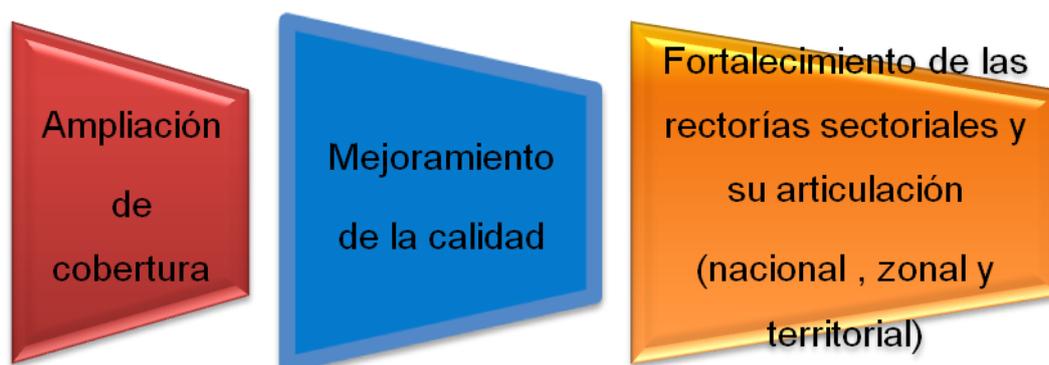
fin de promover sistemas integrales, coordinados e intersectoriales de alta calidad para la infancia, lo que implica considerar a la madre durante la gestación y el parto y a los niños y niñas hasta los 36 meses de edad, conforme lo establece la Constitución del 2008 y la Ley Orgánica de Educación Intercultural del 2011.

Los primeros meses del 2013 la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral del MIES ha realizado un análisis de la situación del programa de desarrollo infantil, a partir del cual se ha definido la política pública de Desarrollo Infantil Integral que tiene como punto de partida la Estrategia de Desarrollo Infantil formulada por el MCDS en el año 2012. Esta estrategia considera tres componentes fundamentales:

Ampliación de cobertura
Calidad del servicio
Fortalecimiento de la rectoría e intersectorialidad

Componentes que en su conjunto contribuyen a atender a la población menor de 36 meses trabajando en el desarrollo de los ámbitos cognitivo, motor, socio-afectivo y destrezas de comunicación y lenguaje en un trabajo coordinado con las familias.

2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema



La infancia temprana constituye la etapa de la vida donde cada niño y niña inicia sus aprendizajes y la construcción de su identidad; desarrolla los primeros fundamentos de seguridad, autonomía y relaciones con los demás. Hasta los 36 meses de edad se producen cambios con gran incidencia en el desarrollo físico, cognitivo, social, emocional y lingüístico que le permitan enfrentar, adaptarse y modificar sus diversos entornos.

Durante los tres primeros años de vida, el cerebro del infante forma el doble de la sinapsis de lo que va a requerir en toda su vida y si éstas son frecuentemente utilizadas y estimuladas, pasan a ser parte del entramado permanente del cerebro, caso contrario éstas son eliminadas naturalmente por un proceso denominado “poda” cerebral. La cantidad y la calidad de los estímulos que el niño y niña recibe de su ambiente, serán determinantes para su desarrollo, así como contar con las condiciones óptimas, a saber: nutrición, estimulación integral, salud de la madre, apego madre-hijo/a, educación de la madre o responsable de su cuidado, etc. (McCain M. y Mustard F.:1999).

Es así, como las experiencias de vida, estímulos, atención, nutrición, entre otros factores, que atraviesan los niños y niñas menores de tres años, constituyen una gran posibilidad del niño y niña de

adquirir capacidades y posibilidades de desarrollo lo cual determinará, en gran medida, la forma de aprender, pensar y actuar en edad adulta.

Por consiguiente, al igual que en todas las etapas de la vida, el desarrollo infantil es distinto en cada niño y niña de acuerdo al contexto social en el que se desenvuelve, el trato que recibe, las actividades que desarrolla y sus relaciones con los demás, en especial con sus referentes más importantes en el ámbito familiar, comunitario y social. Por ello, se trata de una tarea compleja que no solamente involucra las tareas directas de cuidado, formación y aprendizaje, sino las condiciones adecuadas de este contexto que tienen que ver con el espacio físico, material, social y cultural de su familia y hogar.

Ante esto, la Presidencia de la República declaró, el 13 de octubre del 2012, en el enlace ciudadano No. 293 realizado en la Parroquia de Posorja, provincia del Guayas; política de Estado el Desarrollo Infantil Integral, priorizando la atención de calidad a niños y niñas de 0 a 36 meses para el logro de su desarrollo y como garantía de sus derechos fundamentales de supervivencia, educación, participación y protección.

Es así como la promulgación de esta política, muestra el compromiso decisivo del Gobierno Nacional para brindar las mismas oportunidades de desarrollo a los habitantes del país desde el nacimiento, reconociendo el impacto significativo de los tres primeros años de vida de los niños, como la base para el posterior desarrollo de los adultos. En consecuencia, el desarrollo infantil integral ha sido definido como sector de interés público, para lo cual se encaminarán todas las respectivas acciones intersectoriales para contribuir a la garantía de su desarrollo y cumplimiento de derechos.

En este contexto, el Ministerio de Inclusión Económica y Social como instancia responsable de la política y de la regulación de los servicios de desarrollo infantil integral de niños y niñas menores de 36 meses bajo las modalidades de Centros Infantiles⁹ y de visitas domiciliarias¹⁰, ha emitido en el 2012 la política pública de desarrollo infantil integral y ha expedido a inicios del 2013 la Norma Técnica No. 000164 para la implementación y funcionamiento de los servicios públicos y privados de desarrollo infantil integral, en la que se incluye los estándares de calidad para la provisión de servicio y atención, incluyendo las características específicas del talento humano que trabajará de manera directa con los niños y niñas de 0 a 36 meses de edad.

Los avances que se ha hecho hasta ahora en el país, respecto a contribuir realmente al desarrollo integral de los niños y niñas que se atiende en los servicios de desarrollo infantil públicos y privados, siguen siendo mínimos. En estos servicios nos encontramos con las siguientes situaciones críticas que configuran el problema de atención de baja calidad.

- a. Personal que se encarga de la administración y gestión de los servicios de desarrollo infantil no tiene el perfil profesional correspondiente.
- b. El personal que trabaja en la atención directa a los niños y niñas menores de 36 meses, en su gran mayoría no tienen título profesional, y si lo tienen no está en relación con el ejercicio de la profesión.

⁹**Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV):** Centros administrados y gestionados directamente por el Ministerio de Inclusión Económica y Social o mediante convenio.

Centros de Desarrollo Infantil (CDI): Centros creados y gestionados por el sector privado, empresas públicas y privadas

¹⁰**Creciendo con nuestros hijos (CNH):** Visitas domiciliarias en las cuales las educadoras trabajan con las familias en las acciones de sensibilización, preparación y participación para el desarrollo infantil de niños de 0 a 36 meses.

- c. La infraestructura con la que cuentan estos centros no es la ideal, no cuenta con los espacios apropiados para apoyar el desarrollo de los niños y niñas.
- d. No se cuenta con recursos didácticos adecuados para el desarrollo de los logros de los niños y niñas menores de 36 meses, y tampoco con recursos específicos para cada uno de los ciclos de desarrollo evolutivo.
- e. Los responsables de la administración y gestión de los servicios de desarrollo infantil trabajan con una política de puertas cerradas, sin considerar la participación real de la familia y la coparticipación de la comunidad.
- f. No cuentan con planes adecuados y sostenidos de capacitación que permitan la actualización de las competencias de estos profesionales.
- g. Existe pocas oportunidades para la post-profesionalización con un enfoque integral del desarrollo del niño, no escolarizado y con una fuerte orientación al trabajo de la familia y comunidad.
- h. El personal que trabaja en la administración y gestión, en la atención directa a los niños y niñas, y/o familias, es poco evaluado. No se realiza un seguimiento continuo en el cumplimiento de sus funciones y tareas, y en contraposición con los logros de desarrollo de los niños y niñas que atiende.

En parte de esta problemática ya se está trabajando. El MIES cuenta con el proyecto de construcción, readecuación e implementación de los CIBV, con una inversión de alrededor 350.000 USD (trescientos cincuenta mil dólares), por cada centro. Para el año 2017 el MIES contará con la construcción de 379 centros emblemáticos, los cuales reúnen las condiciones necesarias para atender a los niños y niñas menores de 36 meses.

Definitivamente, uno de los problemas más graves es el no contar con talento humano calificado para garantizar una atención de calidad. El MIES, a mediados del año 2012, inició por contratar en sus servicios de desarrollo infantil integral, específicamente en las modalidades CIBV y CNH, coordinadoras y educadoras familiares con título de tercer nivel en áreas de educación inicial o afines.

Las educadoras de desarrollo infantil CIBV que trabajan en la atención directa a los niños y niñas menores de 36 meses, son solo bachilleres y éste es un problema que hay que resolver con la mayor urgencia posible.

En este contexto, es fundamental actuar en varias líneas, que permitan que el talento humano que trabaja en estos servicios tenga las competencias requeridas para apoyar el desarrollo integral de niños y niñas conforme sus etapas de desarrollo.

Por un lado hay que profesionalizar a las educadoras de desarrollo infantil integral en una carrera que les brinde las herramientas requeridas para apoyar el desarrollo de los niños y niñas que les corresponde atender, en un contexto integral.

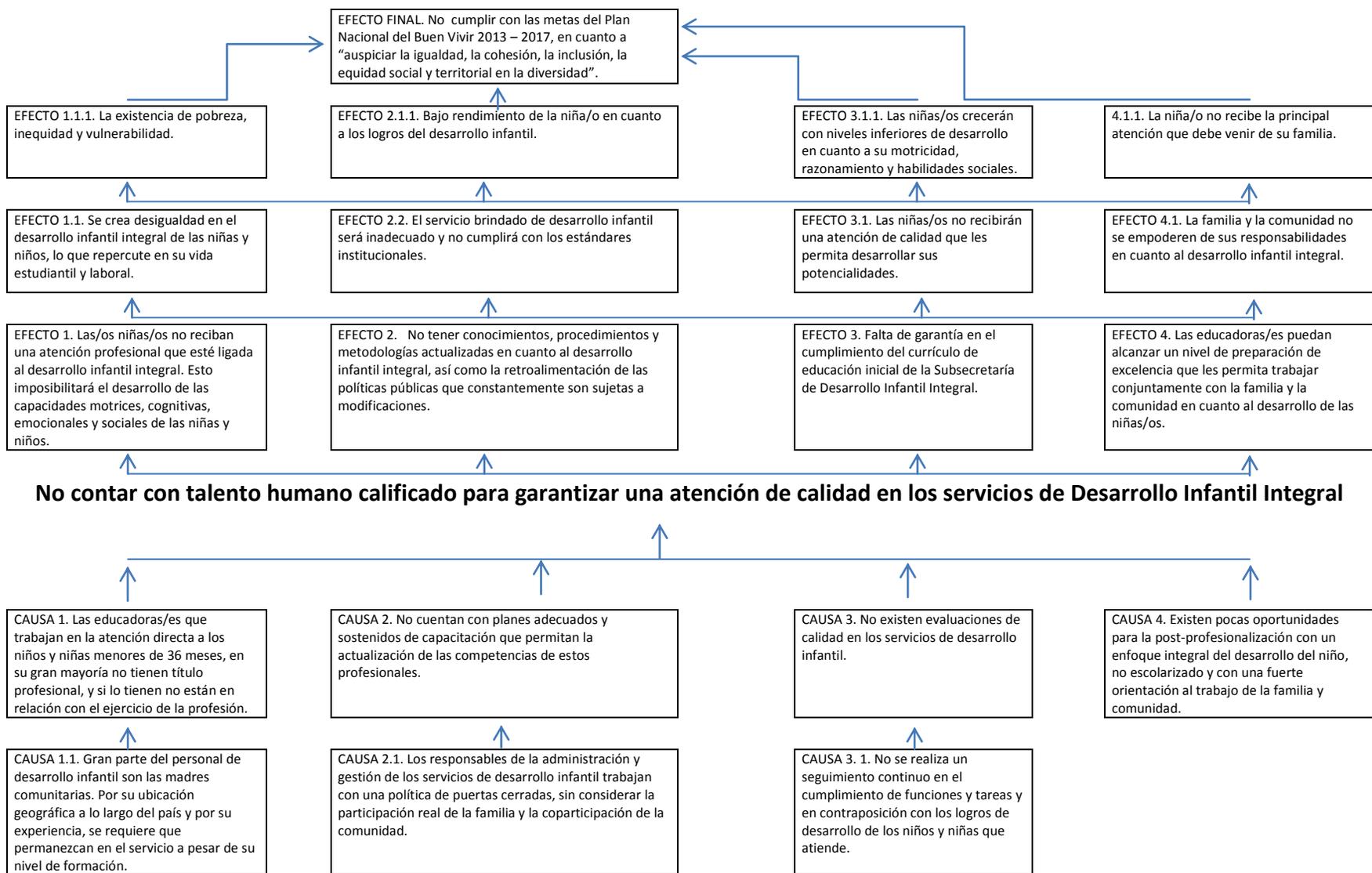
Por otro lado es necesario trabajar en un plan de capacitación continua, que permita la actualización de las competencias profesionales a nivel de conocimientos, de procedimientos, de actitudes y de relaciones de las coordinadoras, educadoras familiares CNH y educadoras de desarrollo infantil CIBV. No podemos perder de vista, que el título profesional no es garantía de calidad, si no hay una actualización permanente y consistente, conforme las funciones que se debe cumplir.



Las coordinadoras CIBV y educadoras familiares CNH cuentan con títulos de tercer nivel afines al desarrollo infantil, sin embargo se requiere la actualización indicada anteriormente para cumplir con los estándares de calidad establecidos por la política pública de desarrollo infantil integral.

La inversión en formación profesional de tercer y cuarto nivel y en un proceso de capacitación continua sostenida y acorde a los requerimientos de sus perfiles, es una estrategia excelente para asegurar la calidad del servicio.

El no apuntalar las competencias del talento humano, es seguir trabajando irresponsablemente sin miras a la garantía de desarrollo integral de los niños/as.



2.3. Línea base del proyecto

La norma técnica señala que el estándar mínimo de profesionales para la atención en CIBV es un/a educador/a con título de nivel técnico, tecnológico o universitario en educación inicial o afines por cada 10 niñas o niños (Art. 17).

Al 2017, en el componente uno, se contará con 9.000 educadoras/es de desarrollo infantil integral que son bachilleres, en proceso de profesionalización en la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral ofertada por institutos tecnológicos a nivel nacional, cuyo proyecto de carrera, ha sido desarrollado de manera conjunta entre el MIES y la SENESCYT.

Al 2017, en el componente dos, se contará con 9.200 coordinadoras/es CIBV, educadoras/es CIBV y educadoras/es CNH, capacitadas/os en 20 módulos de formación, cuyo objetivo es la actualización y fortalecimiento de las competencias para mejorar el servicio.

En total, la línea base al 2017 es de 18.200 educadoras/es de desarrollo infantil.

En la modalidad Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), está estipulada una coordinadora con título de tercer nivel en carreras relacionadas a la educación inicial o afines; cabe indicar que de acuerdo a la norma técnica se establece que debe haber un/a coordinador/a por cada centro de Desarrollo Infantil.

En la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), se cuenta con un/a educador/a familiar por cada 60 niños y niñas, con formación profesional de tercer nivel en el área de educación inicial o carreras afines. Sin embargo los datos que arroja el SOTTDI refleja una necesidad de actualización de competencias.

Otra de las opciones para el personal que posee título de tercer nivel que trabaja en la atención directa o indirecta de los servicios de atención de desarrollo infantil, es la oferta de post-profesionalización, que les permita mejorar sus competencias en el área de desarrollo infantil integral. Al 2017 se aspira a que el 20% de profesionales que operan servicios de desarrollo infantil integral hayan ingresado al proceso de post-profesionalización.

2.4. Análisis de oferta y demanda

Oferta

En Ecuador existen tres tipos de instituciones que ofertan formación post secundaria y que cuentan con programas aplicables a la educación inicial o parvularia. Los institutos técnicos, los institutos tecnológicos y las universidades.

Por las características del programa objeto de este proyecto y la modalidad de enseñanza definida¹¹, se considera que solamente aquella oferta de tercer nivel impartida por universidades es comparable a la que propone esta iniciativa.

¹¹ Modalidad virtual con mínima formación presencial. Se debe recordar que la mayoría de las coordinadoras y educadoras de los CIBV y CNH son mujeres de áreas rurales y de pequeñas ciudades, con obligaciones y compromisos familiares, que no tienen posibilidad de asistir regularmente a programas de formación presencial como los que imparten los institutos tecnológicos y técnicos.

De acuerdo con el sistema SNIESE de la SENESCYT, actualmente existen 19 programas de formación en educación parvularia, ofertados por 15 instituciones universitarias, según el siguiente detalle:

Tabla 3. Oferta

Universidad	Programa o Carrera	Ciudad Sede	Modalidad
Católica de Cuenca	Ciencias de la Educación, mención en Educación Inicial y Parvularia	Cuenca	Presencial
Católica de Cuenca	Ciencias de la Educación, mención en Educación Inicial y Parvularia	Cañar	Presencial
Católica de Cuenca	Ciencias de la Educación, mención en Educación Inicial y Parvularia	Azogues	Presencial
Técnica de Machala	Ciencias de la Educación, mención en Educación Inicial y Parvularia	Machala	Presencial
Técnica de Machala	Ciencias de la Educación, mención en Educación Inicial y Parvularia	Machala	Semi Presencial
Nacional de Loja	Psicología Infantil y Educación Parvularia	Loja	Presencial
Nacional de Loja	Psicología Infantil y Educación Parvularia	Loja	Distancia
Laica Eloy Alfaro de Manabí	Ciencias de la Educación, mención en Educación Parvularia	Manta	Presencial
Técnica de Babahoyo	Ciencias de la Educación, mención en Educación Parvularia	Babahoyo	Presencial
Técnica de Cotopaxi	Ciencias de la Educación, mención en Educación Parvularia	Latacunga	Presencial
Estatad de Bolívar	Ciencias de la Educación, mención en Educación Parvularia y Básica Inicial	Guaranda	Presencial
Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Ciencias de la Educación, mención Parvularia	Guayaquil	Presencial

Central del Ecuador	Educación Parvularia	Quito	Presencial
Estatad de la Península de Santa Elena	Educación Parvularia	La Libertad	Presencial
Técnica de Ambato	Educación Parvularia	Ambato	Presencial
Técnica de Manabí	Educación Parvularia	Portoviejo	Presencial
Técnica del Norte	Licenciatura en Docencia, en Educación Inicial y Parvularia	Ibarra	Semi Presencial
Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	Licenciatura en Educación Parvularia e Inicial	Esmeraldas	Presencial
Nacional de Chimborazo	Licenciatura en Educación Parvularia e Inicial	Riobamba	Presencial

Fuente: SNIESE 2012. Elaboración: SENESCYT - SNIESE 2014

Del cuadro anterior se destaca el hecho que solamente tres de los programas ofertados operan bajo las modalidades semi presencial o a distancia, (el de la Universidad Técnica del Norte y una de las dos opciones que ofrecen las universidades Técnica de Machala y Nacional de Loja).

Como ya se indicó, la modalidad presencial de educación no se considera accesible para la demanda del proyecto. Las coordinadoras/es y educadoras/es de los programas de atención infantil del MIES, de acuerdo con esto, solamente puede considerarse como oferta potencial tres programas, lo que se considera muy reducido para la demanda potencial o cubrimiento que espera satisfacer el proyecto, según se detalla en este informe.

De acuerdo al sistema SNIESE de SENESCYT la oferta actual de formación de parvularias es la que se muestra a continuación:

Tabla 4. Información cuantificada de carrera de Parvularia

UNIVERSIDADES			
NOMBRE INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN CARRERA	DENOMINACIÓN DE TÍTULO	No. MATRICULADOS 2012
Universidad Católica de Cuenca	Ciencias de la Educación Mención Educación Inicial y Parvularia	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención Educación Inicial y Parvularia	324
Universidad Central del Ecuador	Educación Parvularia	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención Profesor Parvulario	443
Universidad Estatal de Bolívar	Ciencias de la Educación Mención Educación	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención	300

	Parvularia y Básica Inicial	Educación Parvularia y Básica Inicial	
Universidad Estatal Península de Santa Elena	Educación Parvularia	Licenciado/a en Educación Parvularia	87
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia	775
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Ciencias de la Educación Mención Parvularia	Licenciado/a en Educación de Párvulos	328
Universidad Nacional de Chimborazo	Licenciatura en Educación Parvularia e Inicial	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Profesor de Educación Parvularia e Inicial	193
Universidad Nacional de Loja	Psicología Infantil y Educación Parvularia	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención Psicología Infantil y Educación Parvularia	433
Universidad Técnica de Ambato	Educación Parvularia	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia	307
Universidad Técnica de Babahoyo	Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia	273
Universidad Técnica de Cotopaxi	Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia	429
Universidad Técnica de Machala	Ciencias de la Educación Mención Educación Inicial Y Parvularia	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención Educación Inicial y Parvularia	474
Universidad Técnica de Manabí	Educación Parvularia	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia	161
Universidad Técnica del Norte	Licenciatura en Docencia en Educación Parvularia	Licenciado/a en Docencia en Educación Parvularia	427
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención Educación Inicial Y Parvularia	548
		SUBTOTAL	5.502

INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS			
NOMBRE INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN CARRERA	DENOMINACIÓN DE TÍTULO	No. MATRICULADOS 2012
Instituto Tecnológico Superior Don Bosco	Educación Parvularia	Tecnólogo en Educación Parvularia	10
Instituto Tecnológico Superior Japón	Parvularia	Tecnólogo en Parvularia	26
Instituto Tecnológico Superior Liceo Aduanero	Educación Inicial y Parvularia	Tecnólogo en Educación Inicial y Parvularia	339
		SUBTOTAL	375
		TOTAL	5.877

Fuente: SNIIESE 2012. Elaboración: SENESCYT - SNIIESE 2014

Otras consideraciones son importantes en relación a la oferta por educación inicial y parvularia existente y a la demanda específica de las modalidades de atención Centros Infantiles del Buen Vivir y Creciendo con Nuestros Hijos que ejecuta el MIES. Entre estas se destacan las siguientes:

Las tendencias del conocimiento y de la profesión que giran en torno a la situación actual del Desarrollo Infantil en el Ecuador, se fundan en las siguientes características principales:

- Durante varias décadas, el Ecuador ha sostenido programas de atención a la primera infancia con servicios precarios atendidos por personal comunitario bajo la figura de voluntario, con alta tasa de rotación. Esto ha conllevado un cambio drástico de enfoque, pues se busca un cambio sustancial en el personal cualificado responsable del cuidado de niños, niñas menores de 36 meses de edad.
- Ante servicios de mala calidad a niños y niñas de 0 a 36 meses de edad, existe una mayor probabilidad de un efecto negativo en el desarrollo infantil del niño o niña. Ante esto, es necesario una planificación de las actividades lúdicas que contribuyan al desarrollo integral de los niños y niñas, abordando todas las esferas del desarrollo: motor, intelectual y socio-afectivo.
- La oferta de formación profesional de educación parvularia no incorpora los elementos considerados en la Política Pública de Estado para el desarrollo infantil integral para niños y niñas de 0 a 36 meses de edad, el trabajo con la familia y comunidad.
- No se cuenta en el Ecuador con sistemas de capacitación sistemática y diferenciada para el fortalecimiento de personal que trabaje con niños y niñas menores de 36 meses de edad, con enfoque familiar, comunitario e intercultural.

Ante esta situación, el Gobierno Nacional, a través del MIES, ha marcado hitos que buscan profundizar cambios en el Desarrollo Infantil de niños y niñas de 0 a 36 meses de edad. Entre los principales se encuentran:

- El desarrollo de la política pública de desarrollo infantil integral, la misma que conlleva varios quiebres técnicos, el primero es la profesionalización de los servicios, asegurando la atención de calidad de profesionales que trabajen con niños y niñas de 0 a 36 meses de edad.
- La Presidencia de la República planteó como política de Estado el Desarrollo Infantil Integral de niños y niñas, en octubre del 2012, lo que conlleva el incremento de la calidad de los servicios y de la atención que se brinda a este grupo etario.

El Ministerio de Inclusion Económica y Social inició en el 2012 un proceso para mejorar los servicios de atención en desarrollo infantil en sus diferentes programas: Centros Infantiles del Buen Vivir y Creciendo con Nuestro Hijos. En una primera fase se ha iniciado con el proceso de profesionalización de la atención a niños y niñas, mediante la contratación de parvularias para trabajar como coordinadoras de CIBV y de CNH; y de educadoras con un nivel mínimo de bachilleres, con la visión de formar un equipo de personal calificado que de acuerdo a lo mencionado anteriormente ninguna institución educativa oferta. De lo cual se concluye que la oferta actual es cero.

Demanda

Población de referencia:

Es preciso definir que el área de intervención de este proyecto es la niñez de 0 a 36 meses de edad que calculada en 2014 es de 912.385 niños y niñas de todo el país¹².

Para atender efectivamente a este número de niños y niñas de acuerdo a norma técnica de desarrollo infantil integral se han establecido estándares para la atención con calidad basada en el logro de destrezas, conocimientos y valores y con una atención personalizada de máximo 10 niños/as por educador/a. En consecuencia para esta población de niños y niñas se requiere una cantidad estimada de 91.239 educadoras/es.

Tabla 5. Población de referencia

Año	Población menor a 36 meses de edad proyectada	Educadoras/es con competencias por cada 10 niños/as
2014	912.385	91.239
2015	920.596	92.059
2016	928.882	92.888
2017	937.242	93.724

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Infantil-MIES

La demanda referencial al 2017 es de 93724 Educadoras/es con competencias por cada 10 niños/as

¹² Fuente: Censo Poblacional INEC 2010

Población de demanda potencial:

Es preciso definir que la población priorizada para la atención infantil de 0 a 3 años de edad en el MIES es aquella considerada en condiciones de pobreza, estimada en 515.861 niños y niñas en 2014.

De igual manera, se ha considerado la norma técnica que determina que para brindar una atención de calidad se requiere un/a educador/a por cada 10 niñas/niños, lo cual indica que para atender a este número de población en condiciones de pobreza se requiere 51.586 educadores/as para el 2014.

Tabla 6. Población de demanda potencial

Año	Población menor a 3 años de edad en pobreza proyectada	Educadoras/es con competencias por cada 10 niños/as
2014	515.861	51.586
2015	510.703	51.070
2016	505.596	50.560
2017	500.540	50.054

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral-MIES

Población demandante efectiva

De acuerdo a la demanda potencial, el Ministerio de Inclusion Económica y Social por diversas circunstancias como ubicación geográfica, capacidad operativa y presupuesto; tiene la capacidad de atender en 2014 a 431.907 niñas y niños en condiciones de pobreza, para lo cual de acuerdo a la norma técnica de desarrollo infantil integral, se requiere 23.008 personas que brindan servicios de desarrollo infantil en las diferentes modalidades quienes se constituyen en la población demandante efectiva de este proyecto.

Tabla 7. Población de Demanda Efectiva

Año	Total Cobertura	Personal a capacitar
2014	431.907	23008
2015	520.087	27272
2016	578.873	30162
2017	608.275	31607

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Infantil –MIES (Contratación Directa y Convenio)

Estimación del déficit o demanda insatisfecha (oferta – demanda)

Si bien, de acuerdo con la información suministrada por la SENESCYT existe una oferta de más de 5.500 cupos, la mayoría se ubica en el nivel universitario, con titulación de licenciatura, lo que no corresponde al tipo de formación que ofrecerá el proyecto. La oferta a nivel tecnológico, sí comparable, se reduce a 365 cupos en tres institutos técnicos o tecnológicos, lo que se considera no significativo.

Al no existir una oferta que se ajuste a los requerimientos del MIES, se concluye que la demanda insatisfecha para las educadoras y coordinadoras objeto del proyecto es igual a la demanda efectiva.

Tabla 8. Demanda Insatisfecha

Año	Demanda insatisfecha
2014	23.008
2015	27.272
2016	30.162
2017	31.607

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Infantil -MIES

2.5. Identificación y caracterización de la población objetivo

Componente 1:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, en coordinación con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, emprendió el proceso de creación de la carrera denominada “Tecnología en Desarrollo Infantil Integral”, la cual se orienta fundamentalmente a la profesionalización del personal que trabaja directamente con los niños y niñas de 0 a 5 años en los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), el programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) vinculados a procesos de atención y educación para la primera infancia a nivel nacional.

El Viceministerio de Inclusión Social, Ciclo de Vida y Familia del MIES a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, es la encargada de llevar el procesos de profesionalización y formación continua del personal de la unidades de atención, que se inicia como una oferta dirigida a las servidoras/es del MIES en el rol de Educadoras/es en los CIBV y CNH, con la finalidad de elevar el nivel profesional de los actuales funcionarios que permita brindar servicios y programas de calidad para favorecer el desarrollo infantil integral.

La carrera de TDII tiene carácter “focalizada”; es decir que está dirigida a un grupo poblacional identificado; de los servicios de Desarrollo Integral para la Primera Infancia del MIES.

Las educadoras/es deberán seguir el proceso regular de inscripción al Examen Nacional de Educación Superior ENES en las fechas establecidas para su efecto y haber realizado los procesos respectivos de nivelación y admisión.

El proceso de admisión y nivelación será definido en un convenio específico que el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación suscribirán para tal efecto.

Para la formación de nuevas cohortes, los candidatos a la carrera de TDII deberán haber rendido el Examen Nacional de Educación Superior ENES y haber obtenido un cupo para acceder a la carrera con un puntaje mínimo de 601. Para que la mayor cantidad de educadoras/es puedan rendir en mejores condiciones el ENES, el proyecto plantea el proceso de capacitación en la preparación de los 3 componentes del examen: Aptitud verbal, Aptitud numérica, Razonamiento Abstracto.

Tabla 9. Población objetivo- Componente 1

AÑO	Preparar en la rendición del ENES (Educadoras de Convenio y Directas)
2014	3000
2015	2000
2016	2000
2017	2000
Total	9000

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Infantil

La población objetivo del Componente 1, es que hasta el año 2017 se prepare a 9000 educadoras/es de desarrollo infantil para la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, y de esta manera se incentive a su ingreso a la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

Componente 2:

Con respecto a la cobertura de niñas y niños en condiciones de pobreza y pobreza extrema, se planificó el número de personal de desarrollo infantil a recibir la capacitación, en referencia a la fuente del sistema SIPI 2013, que expresa que para el 2014 la cobertura a atender será de 431.907 niñas y niños a nivel nacional. Para ello se necesitarían 23.008 educadoras/es tanto en la modalidad CIBV como CNH. Este mismo número de educadoras/es serían las participantes del programa de formación continua.

En enero de 2014, las Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral del MIES tomó la decisión de disminuir la cobertura de niñas y niños. Esto afecta de manera proporcional en la disminución del personal que atienden los servicios infantiles del MIES.

El reajuste de la cobertura de 23.008 a 18.359 educadoras/es (beneficiarias/os para el componente 2), se realizó en base al “Informe de Coberturas de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral”; en el punto 4 se detalla: “cambio de presupuesto y coberturas. Al iniciar el año 2014 no se autorizó el presupuesto previsto, por lo que hubo un cambio tanto en la cobertura como en el personal que opera el servicio”.

Con Memorando Nro. MIES-CAF-DTH-2014-1243-M de 06 de marzo de 2014, suscrito por la Ing. Augusta Jácome Lastra – Directora de Talento Humano, señala que la partida presupuestaria para servicios de capacitación de este proyecto no corresponde a la Dirección de Talento Humano, no obstante al tratarse de capacitación al personal, deberá acogerse a los siguientes lineamientos legales únicamente para los servidores públicos. Cabe señalar que la capacitación debe estar dirigida a servidoras/es públicas/os que tengan relación de dependencia con el MIES; por lo cual el personal de contratación directa que existen en nómina es de 7000 servidoras/es que atienden servicios infantiles del MIES; entre coordinadoras/es y educadoras/es CIBV y educadoras/es CNH.

Dentro de la población objetivo se encuentra todo el personal que atiende, bajo contratación directa, los servicios infantiles del MIES, el cual incluye a las coordinadoras/es y educadoras/es CIBV; educadoras/es familiares CNH y Analistas CIBV y CNH Distritales; que sumaron un total para capacitar al 2014 de 7000 servidoras/es públicas/os.

Tabla 10. Población objetivo- Componente 2

AÑO	COMPONENTE 2: FORMACION CONTINUA (CONTRATACION DIRECTA)
2014	7.000
2015	7.000
2016	8.100
2017	9.200

Fuente: - Dirección de Talento Humano –MIES pasan las mismas educadoras

La población objetivo del componente 2, es formar hasta el año 2017 a 9200 educadoras/es, coordinadoras/es de contratación directa del MIES, quienes recibirán los módulos que se vayan desarrollando según los requerimientos de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, en concordancia con el modelo pedagógico del programa.

Educadoras de desarrollo infantil CIBV:

La caracterización de la población objetivo para el proceso de profesionalización, específicamente las educadoras de desarrollo infantil CIBV viven en zonas urbano-marginales, con dificultades de movilización y en condiciones de vulnerabilidad. En su gran mayoría son jefas de familia, laboran 8 horas diarias en los Centros Infantiles del Buen Vivir y el resto del tiempo están ligadas a una actividad del sub-empleo.

Su nivel de formación es de bachillerato, en una edad promedio de 30 a 50 años. Perciben una remuneración mensual de 354 USD más beneficios de ley, las contratadas por convenio, y 527 USD más beneficios de ley las de contratación directa.

Dentro de la población demandante efectiva se encuentran 9000 educadoras/es que requieren ingresar a una carrera de profesionalización de nivel técnico, tecnológico o universitario en educación o afines, para atender a niños y niñas menores de 36 meses cumpliendo los estándares de calidad. Para todo el personal que atiende servicios infantiles del MIES se requiere un proceso de formación continua.

Coordinadoras de CIBV, Educadoras Familiares CNH:

La caracterización de la población objetivo para el proceso de capacitación continua, específicamente las coordinadoras y educadoras familiares, viven en zonas urbano-marginales, tienen problemas de movilización.

Pertencen a estratos sociales de nivel medio, laboran 8 horas diarias en los Centros Infantiles del Buen Vivir y en la atención a las familias (CNH). Su nivel de formación es profesional, tercer nivel o tecnológico en las áreas de educación inicial o afines, en una edad promedio de 30 a 50 años.

Las Coordinadoras perciben una remuneración mensual de 817 USD más beneficios de ley.

Las Educadoras familiares CNH perciben una remuneración mensual de 817 USD más beneficios de ley.

Analistas senior CIBV y CNH:

En cada uno de los 40 Distritos a nivel nacional, laboran 2 Analistas senior: un Analista senior CIBV y un Analista senior CNH. Estos servidores públicos son responsables de ejecutar y gestionar los procesos planificados y coordinarlos con las diferentes Zonas a nivel Nacional.

2.6. Ubicación geográfica e impacto territorial

Dentro del componente 1, el proyecto está dirigido a todo el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil, tanto directo, como de convenio con el MIES; impactando directamente en el mejoramiento de la calidad de la atención de los servicios de desarrollo infantil, contribuyendo a un óptimo desarrollo integral de los de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad.

Tabla 11. Cobertura Participantes de la Capacitación ENES

*Componente 1				
Zona	DISTRITO	Educadoras CIBV	Educadoras CNH	TOTAL
ZONA 1	LAGO AGRIO	0	26	26
	TULCAN	0	22	22
	ESMERALDAS	36	11	47
	SAN LORENZO	116	14	130
	IBARRA	77	0	77
	TOTAL	229	73	302
ZONA 2	TENA	90	3	93
	RUMIÑAHUI	182	8	190
	Orellana	36	18	54
	TOTAL	308	29	337
ZONA 3	LATACUNGA	211	0	211
	RIOBAMBA	262	1	263
	PUYO	38	1	39
	AMBATO	67	1	68

	TOTAL	578	3	581
ZONA 4	PORTOVIEJO	97	9	106
	MANTA	1	5	6
	CHONE	83	6	89
	JAMA	23	22	45
	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILA	70	15	85
	TOTAL	274	57	331
ZONA 5	GUARANDA	137	2	139
	EL EMPALME	0	21	21
	MILAGRO	86	3	89
	SALITRE	33	6	39
	BABAHOYO	3	6	9
	QUEVEDO	0	4	4
	SAN CRISTOBAL	0	0	0
	TOTAL	583	42	625
ZONA 6	CUENCA	0	0	0
	GUALACEO	50	5	55
	AZOGUES	0	0	0
	MORONA SANTIAGO	6	0	6
	TOTAL	56	5	61
ZONA 7	MACHALA	0	8	8
	PIÑAS	47	0	47
	LOJA	40	7	47
	CALVAS	0	17	17
	ZAMORA	47	0	47
	TOTAL	134	32	166
ZONA 8	GUAYAS CENTRO SUR	189	0	189
	GUAYAS NORTE	53	6	59
	GUAYAS DURAN	47	0	47
	TOTAL	289	6	295
ZONA 9	QUITO - NORTE	175	1	176
	QUITO - CENTRO	27	0	27
	QUITO - SUR	99	0	99
	TOTAL	301	1	302
Total general		2.752	248	3.000

* La población objetivo del componente uno, al 2017, es de 9000 educadoras/es de desarrollo infantil integral que requieren profesionalizarse. La cobertura que se registra en el año 2014 para el componente 1 es de 3000 educadoras/es por cuanto existió un gran número con nivel de instrucción bachiller. En vista de la gran demanda se prorratae atender a 2000 educadoras/es cada año (2015-2017), con la finalidad de que la SENESCYT atienda esta cobertura de acuerdo a los cupos que tienen los institutos de educación superior.

Dentro del componente 2, el proyecto está dirigido a las/los coordinadoras/es y educadoras/es de los CIBV, educadoras/es familiares CNH, y analistas senior CIBV y CNH, de contratación directa del MIES; impactando directamente en el mejoramiento de la calidad de la atención de los servicios de desarrollo infantil, contribuyendo a un óptimo desarrollo integral de los de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad.

Tabla 12. Cobertura Servidoras/es de Contratación Directa del MIES al 2014-2015

Componente 2:						
	DISTRITO	Coordinadoras CIBV	Educadoras CIBV	Educadoras CNH	Analistas senior CIBV y CNH	TOTAL
ZONA 1	LAGO AGRIO	21	12	61	2	96
	TULCAN	31	32	55	2	120
	ESMERALDAS	57	34	213	2	306
	SAN LORENZO	73	14	62	2	151
	IBARRA	141	48	132	2	323
			323	140	523	10
ZONA 2	TENA	51	33	45	2	131
	RUMIÑAHUI	82	0	30	2	114
	Orellana	21	8	72	2	103
			154	41	147	6
ZONA 3	LATACUNGA	128	27	72	2	229
	RIOBAMBA	124	46	99	2	271
	PUYO	38	0	40	2	80
	AMBATO	69	12	130	2	213
			359	85	341	8
ZONA 4	PORTOVIEJO	67	17	221	2	307
	MANTA	26	22	93	2	143
	CHONE	48	0	181	2	231
	JAMA	18	0	88	2	108
	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILA	40	19	103	2	164
			199	58	686	10
ZONA 5	GUARANDA	67	12	53	2	134
	EL EMPALME	21	0	62	2	85
	MILAGRO	85	8	127	2	222
	SALITRE	56	18	103	2	179
	BABAHOYO	43	41	180	2	266
	QUEVEDO	49	0	92	2	143
	SAN CRISTOBAL	4	6	5	2	17
	SANTA ELENA	96	6	131	2	235
			421	91	753	16

ZONA 6	CUENCA	52	18	93	2	165
	GUALACEO	23	0	55	2	80
	AZOGUES	20	24	128	2	174
	MORONA SANTIAGO	77	51	48	2	178
		172	93	324	8	597
ZONA 7	MACHALA	25	37	148	2	212
	PIÑAS	24	32	141	2	199
	LOJA	36	39	127	2	204
	CALVAS	8	16	88	2	114
	ZAMORA	29	14	16	2	61
		122	138	520	10	790
ZONA 8	GUAYAS CENTRO SUR	113	21	149	2	285
	GUAYAS NORTE	97	18	215	2	332
	GUAYAS DURAN	48	0	106	2	156
		258	39	470	6	773
ZONA 9	QUITO - NORTE	88	7	38	2	135
	QUITO - CENTRO	62	47	27	44	180
	QUITO - SUR	104	7	41	2	154
		254	61	106	48	469
		2.262	746	3.870	122	
Total						7000

La población objetivo del componente dos, al 2017, es de 9200 educadoras/es de desarrollo infantil integral.

Para identificar el estándar del número de Coordinadoras/es, Educadoras/es CIBV y CNH de contratación directa con el MIES por cuántos niños en un CIBV, se procedió a calcular de acuerdo a la información de los CIBV Emblemáticos planificados para el año 2016 y 2017 (Proyecto Construcción, Reconstrucción, Rehabilitación y Equipamiento). Cabe mencionar que todos los CIBV Emblemáticos a construirse tendrán una capacidad de mínimo 100 niñas/os.

De acuerdo a la Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral de los Centros Infantiles del Buen Vivir – CIBV, en su componente 4: Talento Humano, estándar 24: conformación del equipo; expone:

“El equipo de talento humano, en las unidades de atención de desarrollo infantil, se conforma de la siguiente manera:

- Una/un coordinadora/or o directora/or con perfil profesional de tercer nivel en áreas de educación inicial o afines;
- Una/un educadora/or de desarrollo infantil integral por cada 10 niñas y niños, con un nivel mínimo de tecnólogo en educación inicial o áreas afines [...]

- En base al estándar de la norma técnica, a continuación se detalla el monto para el año 2015:

FORMACIÓN CONTINUA			
100 niñas/os*100 CIBV	CIBV	COORDINADORAS	EDUCADORAS
10000	100	100	1000
Año de ejecución	Número de Coordinadoras / Educadoras		
2014	7000		
2015	7000		
2016	8100		
2017	9200		

La cobertura que se registra al 2014-2015 es de 7000 servidoras/es de Contratación Directa del MIES, la diferencia (2200 educadoras/es-coordinadoras/es) no se refleja dentro de la cobertura geográfica por cuanto para los años 2016 y 2017 está planificado la construcción de 100 CIBV cada año, y estos serán construidos de acuerdo a la planificación de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil, en base a las necesidades de los sectores priorizados.

3. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

3.1. Alineación objetivo estratégico institucional

Incrementar el acceso, cobertura y cierre de brechas de los servicios sociales de desarrollo integral, protección especial, aseguramiento no contributivo e inclusión económica de las personas con énfasis a los grupos de atención prioritaria.

3.2. Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Política 2.9: Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, a niños y niñas menores de 5 años.

Lineamiento: Establecer mecanismos y procesos para la profesionalización, la acreditación, la certificación, el seguimiento, el control y la evaluación del personal de cuidado y servicios de desarrollo infantil y educación inicial.

El proyecto está aportando al cumplimiento de la meta 1.7.- Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos a 8 puntos.

Meta PNBV	Línea Base	Meta anualizada			
		Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
8	6.7	21%	24%	27%	28%
Proyecto Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil		0.25%	0.25%	0.25%	0.25%

El aporte anualizado del proyecto Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil para el periodo 2014-2017, en este caso se aporta a la meta con el 1%.

4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

4.1. Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo general o propósito:

Fortalecer las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas del personal que brinda los servicios de Desarrollo Infantil Integral en el MIES, de modo que estén en la capacidad de aplicar procesos que generen un óptimo desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad.

Objetivos específicos o componentes:

1. Preparar en la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, a las educadoras/es de desarrollo infantil, logrando su inserción en el proceso de profesionalización.
2. Formar al personal técnico de los servicios de desarrollo infantil, con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad.
3. Lograr la certificación externa por competencias laborales del personal de los servicios de desarrollo infantil del MIES, conforme sus puestos ocupacionales, evidenciando sus competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes.
4. Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, alcancen un nivel de formación superior al que poseen.

4.2. Indicadores de Resultado

Componente 1

Preparar en la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, a las educadoras/es de desarrollo infantil, logrando su inserción en el proceso de profesionalización.

Al 2017, 9000 educadoras de desarrollo infantil deberán estar en el proceso de profesionalización, conforme el siguiente detalle:

Al término del 2014 se contará con 3000 educadoras en proceso de profesionalización.

Al término del 2015 se contará con 2000 educadoras en proceso de profesionalización.

Al término del 2016 se contará con 2000 educadoras en proceso de profesionalización.

Al término del 2017 se contará con 2000 educadoras en proceso de profesionalización.

Componente 2:

Formar al personal técnico de los servicios de desarrollo infantil, con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad.

Al 2017, 9.200 educadoras/es de desarrollo infantil CIBV, educadoras/es familiares CNH, coordinadoras/es CIBV y analistas senior CIBV/CNH de contratación directa del MIES, que serán capacitadas en temas relacionados al Desarrollo Infantil Integral, conforme el siguiente detalle:

Al 2014: 2.262 coordinadoras/es CIBV capacitadas/os en 5 módulos.
746 educadoras/es de Desarrollo Infantil CIBV capacitadas/os en 5 módulos.
3.870 educadoras/es familiares CNH capacitadas/os en 5 módulos.
122 analistas senior CIBV y CNH capacitados en 5 módulos.

Al 2015: 2.262 coordinadoras/es CIBV capacitadas/os en 5 módulos.
746 educadoras/es de Desarrollo Infantil CIBV capacitadas/os en 5 módulos.
3.870 educadoras/es familiares CNH capacitadas/os en 5 módulos.
122 analistas senior CIBV y CNH capacitados en 5 módulos.

Al 2016: 2.362 coordinadoras/es CIBV capacitadas/os en 5 módulos.
1746 educadoras/es de Desarrollo Infantil CIBV capacitadas/os en 5 módulos.
3.870 educadoras/es familiares CNH capacitadas/os en 5 módulos.
122 analistas senior CIBV y CNH capacitados en 5 módulos.

Al 2017: 2.462 coordinadoras/es CIBV capacitadas/os en 5 módulos.
2746 educadoras/es de Desarrollo Infantil CIBV capacitadas/os en 5 módulos.
3.870 educadoras/es familiares CNH capacitadas/os en 5 módulos.
122 analistas senior CIBV y CNH capacitados en 5 módulos.

Componente 3:

Lograr la certificación externa por competencias laborales del personal de los servicios de desarrollo infantil del MIES, conforme sus puestos ocupacionales, evidenciando sus competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes.

Al finalizar el año 2017 se contará con 60% del personal operativo certificado por competencias laborales.

Componente 4:

Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, alcancen un nivel de formación superior al que poseen.

Propuesta para la convalidación de la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral otorgada por los institutos tecnológicos, con carreras universitarias afines al desarrollo infantil. De esta manera se podrá acceder a un título de licenciatura.

Propuesta de malla curricular para el cuarto nivel que permita que el personal técnico de los servicios de Desarrollo Infantil Integral que posee título de tercer nivel, logre acceder a un cuarto nivel en el área de Desarrollo Infantil Integral.

El indicador de este componente será determinado, una vez realizadas las consultorías y los convenios correspondientes para la articulación con las Universidades, en cuanto a la formación de tercer y cuarto nivel, de aquellas educadoras/es que deseen acceder a la misma.

4.3. Marco Lógico

Matriz de Marco Lógico

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores verificables objetivamente	Medios de verificación	Supuestos
<p>FIN: Contribuir al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad, a través de servicios de desarrollo infantil integral de calidad.</p>	<p>Al 2019, de las niñas y niños atendidas/os por el MIES, el 70% alcanzará los logros de desarrollo establecidos para su ciclo de edad a nivel nacional.</p>	<p>Sistema integral de indicadores sociales del Ecuador- SISSE (SINIÑEZ)</p> <p>Sistema de operación técnica de los servicios de desarrollo infantil integral (SOTSDII)</p> <p>Software de seguimiento de la formación continua</p> <p>Plataforma virtual de formación continua MIES.</p>	<p>La política pública de Desarrollo Infantil Integral es prioridad del Estado Ecuatoriano.</p>
<p>PROPÓSITO: Fortalecer las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas del personal que brinda los servicios de Desarrollo Infantil Integral en el MIES, de modo que estén en la capacidad de aplicar procesos que generen un óptimo desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad.</p>	<p>Al 2017, 18200 participantes en los procesos de capacitación y profesionalización implementarán estándares de calidad en los servicios infantiles.</p>	<p>Informe de finalización del Proyecto</p> <p>Resultados de los Indicadores de desarrollo infantil integral a través del Sistema de Operación Técnica de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral (SOTSDII)</p> <p>Listados de inscritos y aprobados.</p>	<p>Se cuenta con recursos económicos para la operación de la EMTHSDII.</p>

COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>1. Preparar en la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, a las educadoras/es de desarrollo infantil, logrando su inserción en el proceso de profesionalización.</p>	<p>Al 2017, 9000 educadoras de desarrollo infantil deberán estar en el proceso de profesionalización.</p>	<p>Nóminas oficiales de personas que ingresaron a la profesionalización en el 2014. Nóminas oficiales de personas que ingresaron a la profesionalización en el 2015. Nóminas oficiales de personas que ingresaron a la profesionalización en el 2016. Nóminas oficiales de personas que ingresaron a la profesionalización en el 2017.</p>	<p>La SENESCYT cuenta con la capacidad operativa instalada para dar respuesta a la demanda del MIES.</p>
<p>2. Formar al personal técnico de los servicios de desarrollo infantil, con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad.</p>	<p>Al 2017, 9.200 educadoras/es de desarrollo infantil CIBV, educadoras/es familiares CNH, coordinadoras/es CIBV y analistas senior CIBV/CNH de contratación directa del MIES, que serán capacitadas en temas relacionados al Desarrollo Infantil Integral</p>	<p>Módulos de capacitación realizados por cada año. Listado de personas inscritas en cada módulo. Listado de personas que aprueban cada módulo. Número de módulos de capacitación realizados por cada año.</p>	<p>Capacidad tecnológica y operativa a nivel nacional.</p>
<p>3. Lograr la certificación externa por competencias laborales del personal de los servicios de desarrollo infantil del MIES, conforme sus puestos ocupacionales, evidenciando sus competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes.</p>	<p>Al finalizar el año 2017 se contará con 60% del personal operativo certificado por competencias laborales.</p>	<p>Levantamiento de perfiles ocupacionales a partir de los cuales se realiza el proceso de certificación. Perfiles validados por el MIES y aprobados por la SETEC. Número de personas certificadas por competencias laborales.</p>	<p>El organismo competente califica al servicio positivamente.</p>
<p>4. Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, alcancen un nivel de formación superior al que poseen.</p>	<p>Propuesta para la convalidación de la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral otorgada por los institutos tecnológicos, con carreras universitarias afines al desarrollo infantil. De esta manera se podrá acceder a un título de licenciatura. Propuesta de malla curricular para el cuarto nivel que permita que el personal técnico de los servicios de Desarrollo Infantil Integral que posee título de tercer nivel, logre acceder a un cuarto nivel en el área de Desarrollo Infantil Integral. El indicador de este componente será</p>	<p>Propuesta para la convalidación de la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral con carreras de licenciatura. Propuestas de malla de carrera diseñada.</p>	<p>Universidades apoyan la convalidación de créditos de la Tecnología de Desarrollo Infantil en las carreras que ofertan tercer nivel. Universidades apoyan en la implementación de carreras de cuarto nivel.</p>

	determinado, una vez realizadas las consultorías y los convenios correspondientes para la articulación con las Universidades, en cuanto a la formación de tercer y cuarto nivel, de aquellas educadoras/es que deseen acceder a la misma.		
--	---	--	--

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTE 1:			
1. Preparar en la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, a las educadoras/es de desarrollo infantil, logrando su inserción en el proceso de profesionalización			
Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los temas del examen nacional para la educación superior (ENES), como parte del proceso de admisión a la carrera de tecnología en Desarrollo Infantil Integral.	546.720,00	Listado de asistencia a los cursos Informes técnicos	Las educadoras/res de desarrollo infantil CIBV tienen interés por rendir y aprobar el examen ENES.
COMPONENTE 2:			
2. Formar al personal técnico de los servicios de desarrollo infantil, con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad			
2.1 Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la formación continua.			
Contratación de expertos temáticos para el desarrollo del contenido de los módulos para la capacitación de la formación continua	144.538,60	Factura	Se cuenta con profesionales que cumplen con los perfiles requeridos.
		Términos de referencia	
		Informes técnicos	
*Servicio para capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la formación continua	12.436.746,62	Listados de participación.	Se cuenta con recursos económicos para la operación del proceso de capacitación.
		Informes técnicos de aprobación de los módulos de la formación continua.	
Provisión de equipos informáticos para la estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil	58.348,19	Factura	Se cuenta con proveedores que cumplan con los términos de referencia
		Términos de referencia	
		Informes técnicos	

			establecidos.
Adquisición de equipos multimedia para la creación e implementación de aulas virtuales	20.000,00	Factura	Se cuenta con proveedores que cumplan con los términos de referencia establecidos.
		Términos de referencia	
		Informes técnicos	
Implementación de software de seguimiento para estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil,	76.154,00	Factura	Se cuenta con proveedores que cumplan con los términos de referencia establecidos.
		Términos de referencia	
		Informes técnicos	
Servicio de contratación para el desarrollo de módulos de software complementarios al software de seguimiento de la EMTHSDII.	50.000,00	Factura	Se cuenta con proveedores que cumplan con los términos de referencia establecidos.
		Términos de referencia	
		Informes técnicos	
2,2 Adquirir suministros, materiales didácticos y técnicos para apoyar el proceso de capacitación.			
Contratación de servicio de consultoría para optimización de plataforma virtual MOODLE.	15.000,00	Factura	Se cuenta con proveedores que cumplan con los términos de referencia establecidos.
		Términos de referencia	
		Informes técnicos	
Adquisición de material para merchandising para el personal que brinda los servicios de Desarrollo Infantil Integral	280.589,60	Actas de entrega recepción	Se cuenta con proveedores que cumplan con los términos de referencia establecidos.
		Facturas	
		Fotografías	
		Términos de referencia	
		Informes	
Contratación de servicio para la impresión de material	40.421,57	Factura	Se cuenta con

promocional para la Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil		Términos de referencia	proveedores que cumplan con los términos de referencia establecidos.
		Informes técnicos	
Contratación de servicio de consultoría para optimización de la plataforma virtual Moodle y sus recursos de aprendizaje para la EMTHSDII.	30.000,00	Factura	Se cuenta con proveedores que cumplan con los términos de referencia establecidos.
		Términos de referencia	
		Informes técnicos	
2.3 Contratar personal técnico que garantice la operación de la estrategia y la calidad de la misma.			
Contratar personal técnico que garantice la operación de la estrategia y la calidad de la misma.	1.897.258,84	Roles de Pago	Se cuenta con profesionales que cumplen con los perfiles requeridos.
		Términos de referencia	
		Informes técnicos	
2.4 Talleres, reuniones de trabajo y otros eventos similares			
Contratación de Servicio de logística de los eventos	247.766,47	Actas de entrega recepción	Se cuenta con Informes Técnicos de territorio para toma de decisiones
		Facturas	
		Términos de referencia	
		Informes Técnicos	
Viáticos para el traslado de las servidoras/es a territorio	112.988,06	Informes de comisión	Se cuenta con Informes Técnicos de territorio
Pasajes para el traslado de las servidoras/es a territorio	86.965,93	Entrega de pasajes	Se cuenta con Informes Técnicos de territorio
Reconocimiento de viáticos por gastos de residencia	41.310,00	Declaración juramentada	Se cuenta con el Informe de Talento Humano
<p>COMPONENTE 3:</p> <p>3. Lograr la certificación externa por competencias laborales del personal de los servicios de desarrollo infantil del MIES, conforme sus puestos ocupacionales, evidenciando sus competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes.</p>			

3.1 Certificación por competencias laborales del personal de desarrollo infantil integral	43.108,65	Términos de referencia	Instituciones acreditadas por la SETEC
		Perfiles ocupacionales levantados y validados	
		Facturas de pago	
<p>COMPONENTE 4: Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, alcance un nivel formación superior al que posee actualmente.</p>			
4.1 Propuesta para la convalidación de la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral otorgada por los institutos tecnológicos, con carreras universitarias afines al desarrollo infantil. De esta manera se podrá acceder a un título de licenciatura.	46.187,84	Acuerdo Ministerial con SENESCYT para articular la convalidación de la Tecnología de desarrollo infantil con carreras universitarias de tercer nivel.	Se cuenta con un acuerdo ministerial para articular la convalidación de la Tecnología de desarrollo infantil con carreras universitarias de tercer nivel.
		Acuerdos y convenios que se logren.	
4.2 Propuesta de malla curricular para el cuarto nivel que permita que el personal técnico de los servicios de Desarrollo Infantil Integral que posee título de tercer nivel, logre acceder a un cuarto nivel en el área de Desarrollo Infantil Integral		Términos de referencia. Proyectos de carrera. Facturas de pago.	Se cuenta con profesionales que cumplen con los términos de referencia.
TOTAL DEL PROYECTO	16.174.104,37		

* Para esta actividad se considera el desarrollo e implementación de los recursos tecnológicos incluida la plataforma virtual Moodle, el software de seguimiento y evaluación y el equipamiento informático y multimedia para elaboración de contenidos. Para la verificación se sugiere revisar el Anexo 7. Presupuesto del proyecto.

4.3.1. Anualización de las metas de los indicadores del propósito

Indicador de propósito	unidad de medida	Meta Propósito	Ponderación (%)	2014	2015	2016	2017
Al 2017, 18200 participantes en los procesos de capacitación y profesionalización implementarán estándares de calidad en los servicios infantiles.	Número de usuarias/os	9000	100%	3000	2000	2000	2000
	Meta anual ponderada			33.33%	22.22%	22.22%	22.22%
	Número de usuarias/os	9200	100%	7.000	7.000	8.100	9.200
	Meta anual ponderada			76,09%	76,09%	88,04%	100,00%

Nota: Meta anual ponderada = (Meta año * Ponderación) / Meta Propósito

5. ANÁLISIS INTEGRAL

5.1. Viabilidad técnica



MODELO DE GESTIÓN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INSTITUCIONES	META
Inserción en el proceso de profesionalización	Preparar a las educadoras de CIBV bachilleres para la rendición del examen de ingreso al Sistema de Educación Superior (ENES)	- SUBSECRETARÍA DE DII - SECAP - EMTHSDII - COORDINACIONES ZONALES - SENESCYT	Al término del 2017 se contará con 9000 de educadoras de CIBV en proceso de profesionalización
Formación continua	Formar a todo el personal de cuidado de primera infancia del MIES y de centros infantiles bajo su rectoría, a fin de que adquieran Competencias requeridas contribuyendo al desarrollo integral de los niños y niñas.	- SUBSECRETARÍA DE DII - SECAP - EMTHSDII - COORDINACIONES ZONALES - DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS	Al término del 2017 se contará CON 4.562 Coordinadoras CIBV capacitadas en 32 módulos y 27.045 Educadoras de Desarrollo Infantil CIBV, Educadoras Familiares CNH, Coordinadoras CDI capacitado en 20 módulos
Certificación por competencias laborales	Este componente se ejecutará a partir del 2016, en base a los insumos de los dos años previos	- SUBSECRETARÍA DE DII - PLANIFICACIÓN - EMTHSDII - SENESCYT	Al finalizar el 2017 se contará con 60% del personal operativo certificado por competencia laboral.
Propuesta de Postprofesionalización	Este componente se ejecutará a partir del 2016, en base a los insumos de los dos años previos	- SUBSECRETARÍA DE DII - PLANIFICACIÓN - EMTHSDII - SENESCYT	Al finalizar el 2017 se contará con una propuesta de malla curricular elaborada para estudios de postgrado.

www.inclusion.gob.ec

5.1.1. Descripción de la ingeniería del proyecto

El Proyecto tiene 4 componentes los mismos que serán ejecutados de la siguiente forma:

Componente 1:

Preparar en la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, a las educadoras/es de desarrollo infantil, logrando su inserción en el proceso de profesionalización.

La ejecución de este proceso para todas las fases, implica una absoluta coordinación con la SENESCYT, en diversos aspectos:

1. Ingreso progresivo de las educadoras/res de desarrollo infantil al proceso de profesionalización, el mismo que se ha determinado considerando la demanda, la oferta, la capacidad operativa de la SENESCYT, los principios de reconversión de los institutos tecnológicos de Educación Superior, las características de la población atendida, entre otros.

Una vez que se definió la demanda potencial y efectiva del personal con educación superior se determinaron los criterios necesarios para la selección de las provincias en las que se implementaría la Tecnología en Desarrollo Infantil Integral en tres fases, a través de los Institutos Tecnológicos Territoriales, los mismos que se detallan a continuación:

Primera fase: Primer Semestre – Rendición ENES 2013

1. Priorización de la demanda de cursos de educadoras de, de acuerdo a las provincias que disponían de institutos superiores seleccionados por SENESCYT.
2. Representatividad de provincias de la sierra y de la costa
Provincias Seleccionadas: Pichincha, Guayas, Manabí y Loja.

Segunda fase: Segundo Semestre – Rendición ENES 2013

1. Ampliación de la oferta de cursos para la rendición del ENES para educadoras/es, de acuerdo a las provincias que disponían de institutos superiores seleccionados por SENESCYT.
2. Representatividad de provincias de la sierra y de la costa:
Provincias Seleccionadas: Pichincha, Guayas, Manabí, Loja, Chimborazo, Esmeraldas, Cotopaxi e Imbabura.

Tercera fase:

1. A partir del 2014, la oferta de cursos para la rendición del ENES para educadoras, será a nivel nacional.

Gráfico 10.
Implementación por fases - Tecnología en Desarrollo Infantil Integral



En esta fase contempla la preparación a las/os educadoras/es de desarrollo infantil en tres aspectos puntuales: desarrollo del pensamiento lógico, relaciones lógico matemático y aptitud verbal; con la finalidad de prepararles para la rendición del ENES.

a. Actividades:

- i. Vinculación con universidades a nivel nacional para la ejecución de capacitaciones.
- ii. Evaluación del proceso.
- iii. Seguimiento a la rendición del ENES.

El cronograma para los talleres de capacitación estará en concordancia con las inscripciones para la rendición del ENES, por tanto relacionado con el ingreso progresivo de las educadoras/es de desarrollo infantil a la profesionalización. Se ha estipulado un tiempo mínimo de 36 horas presenciales.

A continuación se presenta el personal que debe rendir el ENES:

Año 2014: 3000 educadoras/es de desarrollo infantil integral.

Año 2015: 2000 educadoras/es de desarrollo infantil integral.

Año 2016: 2000 educadoras/es de desarrollo infantil integral.

Año 2017: 2000 educadoras/es de desarrollo infantil integral.

2. Seguimiento a la ejecución de la profesionalización evaluando el dominio de las competencias planificadas en el micro currículo.

El MIES acompañará permanentemente el proceso de profesionalización de las/os educadoras/es de desarrollo infantil, velando por el cumplimiento de los acuerdos establecidos y retroalimentando las inconsistencias del proceso.

Componente 2:

Formar al personal técnico de los servicios de desarrollo infantil, con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad.

Para el proceso de formación continua se tomó como referencia la malla de profesionalización, que responde a las competencias que se requieren para la atención a las niñas y niños menores de 0 a 3 años de edad, así como a la norma técnica de MIES, que exige la calidad de los servicios y priorizando las necesidades de capacitación institucional, de acuerdo al cargo ocupacional que desempeñan las/os coordinadoras/es y educadoras/es.

La modalidad de ejecución es semi-presencial, combinando dos encuentros presenciales en aula, con el trabajo colaborativo en plataforma educativa, acompañada permanentemente por un tutor virtual.

a. Actividades:

- i. Selección y contratación de expertos temáticos.
- ii. Diseño instruccional de los módulos de aprendizaje.
- iii. Diseño de material didáctico multimedia que asegure las competencias de cada módulo.
- iv. Desarrollo de las herramientas edu-comunicativas del módulo.
- v. Selección y contratación de tutores virtuales, con experiencia en manejo de cada temática.
- vi. Coordinación de logística para la presencialidad y virtualidad, estableciendo acuerdos con instituciones de educación superior.
- vii. Seguimiento y evaluación de cada módulo
- viii. Ajustes del proceso
- ix. Certificación de aprobación.

b. Modalidad formación continua

La modalidad es semipresencial, con aplicación dual, acompañado por trabajo colaborativo y autónomo a través de la aplicación de la plataforma virtual.

Gráfico 11. Modalidad Dual

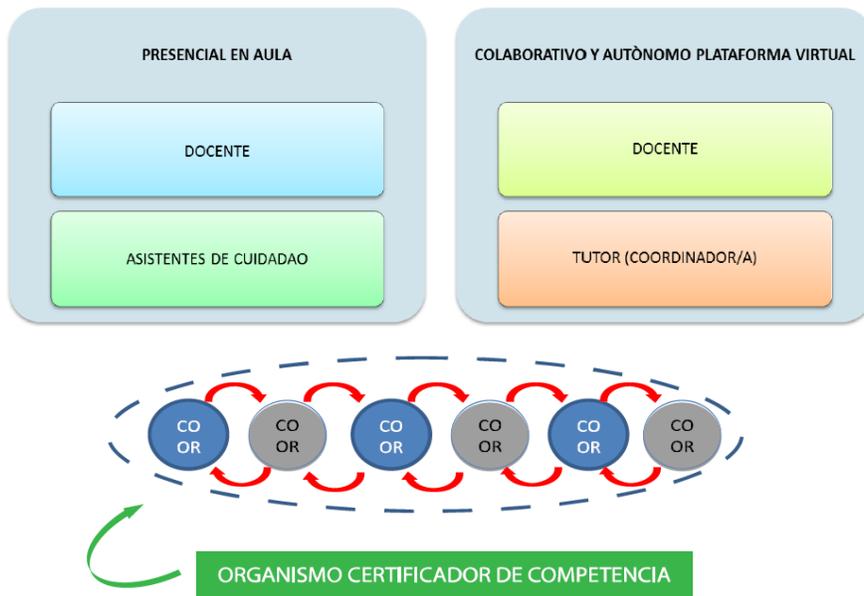


La conformación de comunidades virtuales de aprendizaje permite una retroalimentación continua de los aciertos o errores, de nuevos aprendizajes, de recursos didácticos adecuados, etc., de compartir experiencias en torno al desarrollo integral de las niñas y niños a nivel nacional. Es una excelente oportunidad de crecimiento personal y profesional.

La ejecución de este proceso a más del relacionamiento con universidades, se requiere tener en los territorios facilidades de acceso tecnológico, provisto de computadoras y acceso a internet gratuito. Este requerimiento especifica acuerdos específicos con juntas parroquiales, Ministerio de Telecomunicaciones e instituciones que cuenten con infocentros comunitarios o aulas móviles.

La carga académica de cada módulo es de 35 horas, con 28 horas virtuales, 5 horas presenciales y 2 horas de visita técnica. La duración de este proceso es de 4 años, dirigido paralelamente al 100% de coordinadoras/es, educadoras CIBV y CNH y analistas senior CIBV y CNH del MIES.

Gráfico 12. Proceso Pedagógico



Módulos orientados a las coordinadoras/es y educadoras/es CIBV y educadoras CNH

Cada coordinador/a y educador/a será capacitada en 20 módulos, que comprenden específicamente aquellos que requieren fortalecer sus competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio organizativas sobre el desarrollo infantil, además de garantizar el cumplimiento de la norma técnica y sus protocolos durante las horas de trabajo con los niños, y orientando actividades para ser aplicadas durante las visitas familiares y comunitarias en el caso de la modalidad CNH y actividades para el trabajo en los Centros Infantiles de la modalidad CIBV. Estos módulos refuerzan las competencias metodológicas para apoyar el proceso de profesionalización.

Componente 3:

Lograr la certificación externa por competencias laborales del personal de los servicios de desarrollo infantil del MIES, conforme sus puestos ocupacionales, evidenciando sus competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes.

a) Actividades:

- i. Coordinación con la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional para el levantamiento y validación de los perfiles ocupacionales por competencias.
- ii. Coordinación con Universidades y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional para la certificación de competencias.
- iii. Inicio de la certificación de personas
- iv. Informe del porcentaje del personal que atiende servicios infantiles certificado por competencia laboral.

La certificación por competencias laborales está dirigida obligatoriamente a las educadoras/res familiares CNH, educadoras/res de desarrollo infantil CIBV, coordinadoras de CIBV y, opcionalmente a las coordinadoras de Centros de Desarrollo Infantil CDI, conforme sus perfiles ocupacionales. Esta certificación tiene absoluta viabilidad técnica una vez que se ha ejecutado el proceso de capacitación a través de la cual se ha logrado la actualización de las competencias profesionales.

La inversión en mejoramiento del talento humano, es una necesidad inminente para lograr la calidad de los servicios de desarrollo infantil integral.

Gráfico 13. Ruta para la certificación de competencias



Componente 4:

Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, alcancen un nivel de formación superior al que poseen.

Actualmente se oferta la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral con una duración de tres años orientada a que las educadoras/es bachilleres se profesionalicen a nivel tecnológico; para dar continuidad a este proceso, se requiere brindar la posibilidad de que al concluir estos estudios, las educadores/as puedan optar por una carrera universitaria de tercer nivel.

a) Actividades:

- i. Gestión con SENESCYT para la firma del acuerdo que facilite el proceso de convalidación con universidades.
- ii. Alianzas con universidades para que apoyen el proceso de convalidación de las educadores/As del MIES.

La post-profesionalización implica el trabajo conjunto con la SENESCYT, y las universidades de formación de docentes, específicamente con la UNAE (Universidad Nacional de Educación), que permita determinar posibilidades de post grado para los técnicos y personal operativo que cuentan con título de tercer nivel y que busquen una especialización en Desarrollo Infantil Integral.

a) Actividades:

- i. Contratación de una consultoría que formule de manera conjunta con universidades el proyecto de carrera de post-profesionalización conforme los requerimientos del MIES.
- ii. Ingreso de la carrera a SENESCYT para conseguir la aprobación del CES.
- iii. Impulso de la carrera a través de procesos de promoción.
- iv. Motivación al personal y proceso de inscripción.

Para plantear la EMTHSDII, se han realizado varias acciones previas:

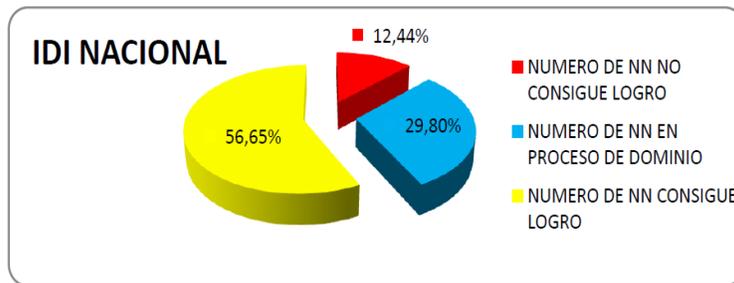
- Investigación bibliográfica, considerando principalmente los estudios sobre desarrollo infantil con énfasis en la experiencia del Ecuador, el currículo de educación inicial vigente del Ministerio de Educación (volem alto), documentos producidos por los programas de desarrollo infantil que se ejecutaron en años anteriores en el país.
- Documentos de la política pública: modelos de gestión, normas técnicas.
- Resultados de varias consultorías que han realizado aportes para el mejoramiento de los servicios de desarrollo infantil y validados en campo con técnicos de desarrollo infantil.
- La Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral, actualmente cuenta con el Sistema de Operación Técnica de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral (SOTSDDII), sistema que articula la información que se genera en cada una de las unidades de atención

permitiendo tener una visión del estado de funcionamiento y calidad en la atención en el nivel territorial, distrital, zonal y nacional.

Todos estos insumos constituyen la base del desarrollo de esta estrategia, que nos permite tener una lectura clara de las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio organizativas de cada uno de los actores del desarrollo infantil integral, en las dos modalidades de atención de los Centros Integrales del Buen Vivir “CIBV” y Creciendo con Nuestros Hijos “CNH”.

Operativamente el SOTSDII nos permite elaborar planes de acción con el objeto de mejorar la calidad de la atención en cada una de las unidades, y determinar planes de seguimiento y evaluación. En el informe técnico con corte al 6 de junio del 2013 arroja la siguiente conclusión: *“El nivel de logro de los indicadores del desarrollo refleja un promedio entre los resultados de las dos modalidades, alrededor de un 56,65 % de nivel de logro. El dato alerta sobre la necesidad de fortalecer la propuesta pedagógica de los servicios a través de reformulaciones del documento metodológico de las modalidades y se vuelve justificativo adicional para la propuesta de profesionalización y capacitación continua.”*(SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, 2013)

Grafico 1. Nivel del logro de los indicadores de desarrollo



Fuente: Coordinaciones Zonales MIES
Elaboración: Equipo Técnico Nacional y Dirección de Servicio CNH-CIBV

Grafico 2. Proceso de elaboración del proyecto

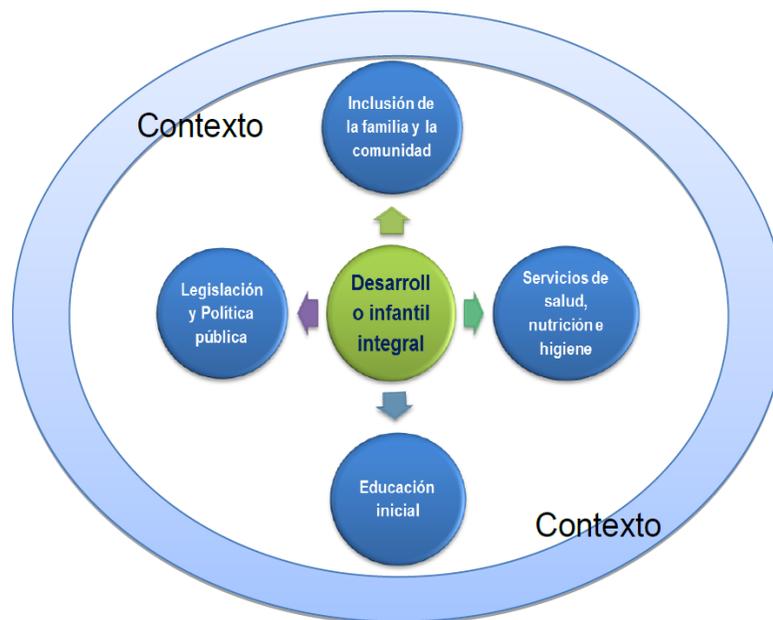


En torno a esta información analizada participativamente, se trabajó conjuntamente con la SENESCYT en el desarrollo de una propuesta de profesionalización a nivel tecnológico dirigido a las educadoras/res de desarrollo infantil, cuyo nivel de formación es de bachillerato.

Cabe recalcar que el proyecto de carrera que se adjunta como anexo, es el punto de partida para el componente 2: *“personal técnico, educadoras/res familiares CNH, educadoras/res y coordinadoras/es de desarrollo infantil CIBV; con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio organizativas requeridas para contribuir al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad”*. Al estructurarse la carrera a través de la identificación del perfil profesional de las competencias que debe cumplir una persona que brinde sus servicios en las modalidades CIBV y CNH, están plenamente identificados los temas en los que debemos trabajar en la propuesta de capacitación continua.

Para la definición de temas por cargo ocupacional en las modalidades de atención, se ha definido considerar, los módulos que requieren de mayor dominio dentro de cada perfil basados en los cuatro núcleos fundamentales a los que pretendemos atender para formar profesionales capaces de aportar al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad, soportados en un enfoque inclusivo e intercultural.

Gráfico 3. Núcleos estructurantes de la EMTHSDII



La inclusión de la familia y la comunidad: La familia es la responsable directa del cuidado de sus hijos e hijas hasta la mayoría de edad. Sin embargo, se ha venido utilizando a los Centros de Desarrollo Infantil como una opción para descargar ese compromiso en las personas encargadas de estos centros. Por otro lado los mismos centros de atención infantil han venido realizando esta atención sin la coparticipación de las familias y menos aún de la comunidad local.

Servicios de salud, nutrición e higiene infantil: Una buena alimentación contribuye al desarrollo adecuado del cerebro, mejorando su capacidad de aprendizaje, atención, memoria e inclusive estados de ánimo. El consumo de la leche materna potencializa todas estas funciones a más de crear vínculos afectivos con su madre y proporcionarle seguridad al niño/a. La responsabilidad de orientar a las familias y comunidad en general, sobre la importancia de la alimentación sana y balanceada es fundamental para garantizar el desarrollo y crecimiento de los niños/as del país.

Educación inicial: Los centros de desarrollo infantil han cometido el grave error de escolarizar la atención a las niñas y niños de 0 a 3 años de edad, convirtiéndose en centros donde el niño va a aprender a leer, a escribir, a sumar etc. La atención infantil en los primeros años de vida del niño/a se debe centrar en procurar el reconocimiento del “yo”, de su “yo” con las personas que le rodean y de su “yo” con el entorno; en un ambiente cálido, afectivo, donde el juego y el arte son las mejores herramientas para alcanzar las primeras destrezas que un niño requiere, considerando las diversas etapas de crecimiento.

Políticas y legislación del cuidado y protección infantil: El estado ecuatoriano en su constitución del 2008 artículos 44 y 45, en el Código de la Niñez y Adolescencia; ha venido estableciendo como prioritario el trabajar en torno al desarrollo integral de las niñas y niños, y sobre todo de los más pequeños. En el enlace ciudadano del 13 de octubre del 2012, el Presidente de la República Eco. Rafael Correa Delgado, declaró como política de estado la atención de calidad a la infancia de 0 a 36 meses, para alcanzar los logros en el desarrollo infantil de nuestros niños/as.

Estos núcleos estructurantes son los que se definieron a partir del análisis de los perfiles ocupacionales, las normas de competencias y el Sistema de Operación Técnica de los servicios de Desarrollo Infantil Integral (SOTSDII), detectándose que sobre estos ejes hay que apuntalar tanto la formación profesional como la capacitación continua.

La tecnología diseñada es denominada: Desarrollo Infantil Integral, con modalidad dual, y bajo una estrategia pedagógica modular. La carrera estructurada tiene una duración a 36 meses, con una carga de 155 créditos académicos.¹³

En esta carrera se plantea los siguientes objetivos, *sin olvidar que estos objetivos, las estrategias, la metodología, el currículo, los recursos, la evaluación, son los mismos que están planteados para el proceso del componente 2,*

¹³ Proyecto de carrera tecnológica en desarrollo infantil integral. Anexo 1

Ejes Transversales:

Adicionalmente se ha incluido como ejes transversales a: Desarrollo Personal, Familia y Comunidad, Desarrollo Integral Infantil, Salud y Aprendizaje Intercultural. Cabe recalcar que se desarrollaron ejes temáticos en torno a estos temas, para permitir el tratamiento adecuado tanto directo como transversal en toda la malla curricular de profesionalización diseñada.

Abordaje de la formación:

Se incluye un enfoque de territorialidad e inclusión social-cultural, con una visión comprehensiva y comunitaria, donde la recuperación de la responsabilidad de la familia sobre el cuidado y crecimiento de los hijos, es fundamental como política pública.

Se considera al desarrollo de capacidades con impacto directo en el crecimiento y desarrollo.

La visión del niño y niña como sujetos de derecho, de atención a sus acciones en sus contextos socio-culturales.

La formación incide fuertemente en los factores que influyen en el desarrollo, como la salud, lo cognitivo, lo afectivo y psico-social.

Los ambientes, las interacciones y los aprendizajes en las diferentes etapas.

La inversión pública, como factor determinante para reducir las inequidades sociales y para su desarrollo.

Gráfico 4. Comparación enfoques del desarrollo infantil



Abordaje educativo y pedagógico:

Se aborda la carrera desde una visión disciplinar y multidisciplinar, centradas en métodos, procedimientos cognitivos e intervenciones en territorio; desde una visión en función de ambientes, contextos y condiciones; desde los agentes educativos y sus roles y desde una visión pedagógica, desde la “ecología de saberes”, que rescata la diversidad cultural en relación a los proyectos de vida de los actores educativos.

Grafico 5. Enfoque Pedagógico de Desarrollo Infantil



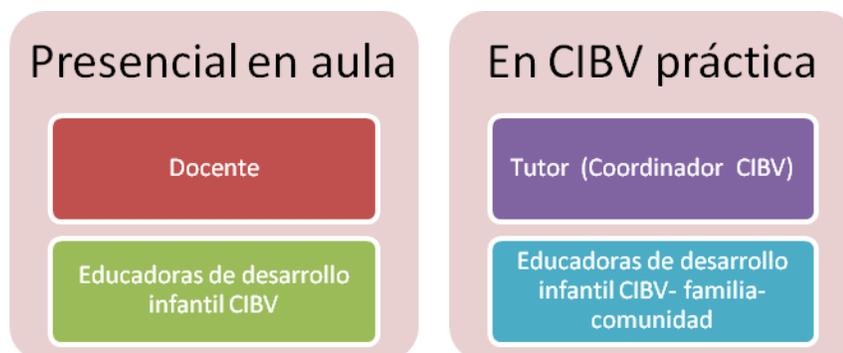
Estrategia de aprendizaje:

La formación se realizará en modalidad dual, para lo cual se desarrollan actividades presenciales de enseñanza-aprendizaje en aula y actividades de aplicación directa en el espacio de trabajo, en este caso en los CIBV. Cabe recalcar que para que opere el modelo de formación dual, es fundamental la asistencia permanente de un/a tutor/a que oriente el desarrollo de las actividades en el espacio del trabajo (CIBV).

Para asegurar esta estrategia, se cuenta con las/os coordinadoras/es de los CIBV, las/os mismas/os que serán capacitadas/os en la modalidad dual y en la totalidad de las materias profesionales y generales de la malla curricular.

La modalidad dual consiste en un trabajo entre la complementariedad en distintos ambientes de aprendizaje, enfocados a la actividad práctica realizada durante el trabajo cotidiano con niñas y niños; logrando un énfasis en los procesos y logros que se realizan en el ambiente laboral y se retroalimentan a través de la plataforma virtual y en encuentros presenciales con el acompañamiento personalizado de los facilitadores.

Gráfico 6. Ambientes de aprendizaje



Estos objetivos que se plantean para la profesionalización de las educadoras/res de desarrollo infantil, nos aseguran las competencias para la atención a las niñas y niños, por tanto éstas son las competencias que debe manejar todo el personal que opera y brinda asistencia técnica en los servicios de Desarrollo Infantil Integral.

Metodología de aprendizaje áulico y fases prácticas

Se utilizará material didáctico propio y se contará con una plataforma virtual como un soporte científico y técnico de los docentes y tutores donde puedan compartir información del proceso, pero también conocimiento y métodos instrumentales; y de apoyo a los estudiantes para realizar consultas y solicitar apoyos en sus estudios y en sus prácticas. En el desarrollo de su formación práctica, el estudiante deberá rotar por cada grupo etario del CIBV; para lo cual contará con un tutor que le guiará en su proceso educativo práctico.

Este proceso educativo, a diferencia del tradicional en el que el docente asume una posición de poder, pasa a ser una actividad dinámica. Así, tanto el participante como el facilitador deben aplicar principios de autorresponsabilidad, de análisis crítico y de creatividad en la concepción de cada etapa y con ello promueven la formación de profesionales capaces de aplicar criterios y procedimientos con ética y madurez.

En esta dinámica, el estudiante alcanza un nivel de desarrollo en un puesto de trabajo que le permitirá competir como un profesional altamente calificado por sus cualidades humanas, intelectuales, prácticas y actitudinales. Por su parte, el centro infantil recibe un aporte de conocimiento, a partir del aporte del alumno, así también el Instituto de Educación Superior actualiza y enriquece su quehacer académico con base en las necesidades reales de formación, que sistematiza a partir de la experiencia del estudiante.

Ese proceso implica la integración de diferentes componentes, tales como conocimientos teóricos, trabajo de aula, laboratorio y la utilización de recursos existentes en el medio laboral, además del aprovechamiento de la capacidad instalada de la empresa. El estudiante recibe el apoyo, instrucción y orientación de un guía o tutor en la empresa, quien es un funcionario experimentado y con conocimientos en la especialidad.

El tutor/a, mediante la observación directa en el desempeño de sus funciones, se encarga de darle seguimiento al trabajo práctico que realiza el estudiante, para lograr la potenciación de sus capacidades, mediante la adquisición de nuevas habilidades, destrezas y desempeños.

De igual forma a través de la plataforma virtual el tutor o la tutora brinda apoyo permanente a los estudiantes para que puedan cumplir las exigencias académicas de cada uno de los módulos, siempre coordinando con el docente encargado de dar seguimiento metodológico a ese proceso de aprendizaje.

La importancia que reviste esta modalidad de aprendizaje consiste en cuatro elementos curriculares:

- a) aprendizaje significativo; no solo aprende contenidos teóricos, sino que adquiere habilidades, destrezas y desempeños que a veces los libros no contemplan.
- b) aprovechamiento y la aplicación de herramientas tecnológicas y procedimentales actualizadas que no dispone el centro infantil.
- c) actualización de los planes de estudio según las necesidades de formación, debido a los avances tecnológicos tan acelerados que exigen los estándares de eficiencia y eficacia.
- d) el aporte de conocimiento del centro infantil por medio de la interacción de los estudiantes, docentes y tutores.

El diseño curricular desarrolla una serie de conocimientos, habilidades y actitudes para analizar las necesidades de la realidad sobre el desarrollo infantil y se basa en los cuatro pilares fundamentales de la educación, según la UNESCO: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir, aprender a convivir, se sustenta en una formación técnico-humanista combinando con siguientes elementos:

- Ubicación del conocimiento: de dónde viene y hacia dónde se dirige
- Presentaciones audiovisuales
- Trabajos en pequeños grupos
- Reflexiones y discusiones
- Ejercicios prácticos

Evaluación del aprendizaje

Se entiende por evaluación académica el conjunto de instrumentos que dan cuenta del grado o nivel que el estudiante logra de los objetivos del curso. Es importante tener en cuenta la evaluación inicial o diagnóstica, de procesos o formativa y la evaluación final o sumativa.

La evaluación constituye un proceso permanente, continuo, sistemático y formativo, por lo que los instrumentos de evaluación académica se distribuirán adecuadamente a través del semestre académico correspondiente. Contemplamos dentro del proceso de evaluación la autoevaluación, la co evaluación y la heteroevaluación.

La medición del rendimiento académico o desempeño académico del estudiante se hará en términos absolutos, indicando el grado o nivel de logro de los objetivos propuestos como consecuencia de la cuantificación de las respuestas del alumno/a con relación al máximo posible establecido previamente.

Los instrumentos de evaluación que podrán ser aplicados para medir el grado o nivel de logro de los objetivos del módulo, son entre otros, los siguientes:

1. Ejercicios y controles parciales del módulo
2. Controles de lectura
3. Trabajos de investigación aplicada y tecnológica
4. Trabajos de investigación bibliográfica virtual
5. Participación y aportes en las comunidades de aprendizaje presenciales y virtuales
6. Trabajo colaborativo en la plataforma
7. Interrogaciones orales
8. Juegos pedagógicos o simulaciones
9. Demostraciones en talleres; entre otros.

La valoración académica que se considera para la aprobación del módulo es de un mínimo de 7 puntos sobre 10. Deberán registrar una asistencia a la fase presencial del 75% por cada módulo.

La certificación por competencias laborales

Esta certificación tiene absoluta viabilidad técnica una vez que se ha ejecutado el proceso de capacitación a través del cual se ha logrado la actualización de las competencias profesionales. Para este proceso se realizan las siguientes actividades:

- Contratación de una consultoría para elaborar los instrumentos de evaluación de la norma, conforme el perfil ocupacional aprobado por la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional.
- Aprobación de normas por el INEN.
- Coordinación con Universidades y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional para la certificación de competencias.
- Inicio de certificación del personal que atiende los servicios de desarrollo infantil.
- Informe técnico de logros, de acuerdo al porcentaje planificado.

5.1.2. Especificaciones Técnicas

Plataforma de educación virtual Moodle

Se requiere una plataforma educativa que trabaje con un Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS), que cuente con soporte para 20.000 usuarios mensuales aproximadamente y soporte la navegación en tiempo real de 7.000 usuarios concurrentes. Además un servidor potente para gestionar y almacenar datos del proceso de formación.

La plataforma virtual, está implementada en un servidor virtualizado, con sistema operativo Centos 6.5, el gestor LMS es Moodle. Moodle es un paquete de software para la creación de cursos y sitios Web basados en Internet. Es un proyecto en desarrollo diseñado para dar soporte a un marco de constructivismo social de la educación.

Moodle se distribuye gratuitamente como Software libre (Open Source) (bajo la Licencia Pública GNU) acorde con el Decreto Presidencial 1014 del 10 de abril del 2008.

El corazón de Moodle son los cursos que contienen actividades y recursos. Hay unas 20 actividades diferentes disponibles (foros, glosarios, wikis, tareas, cuestionarios, encuestas, etc.) y cada una de ellas puede ser personalizada al gusto del profesor. El poder principal de este modelo basado en actividades viene de la combinación de las actividades en secuencias y grupos, que puede ayudar a guiar a los estudiantes a través de los caminos del aprendizaje. Así, cada actividad se puede crear sobre los resultados de las previas interacciones entre estudiantes.

Hay muchas herramientas que hacen posible crear comunidades de enseñanza, tales como blogs, mensajería, listas de participantes, etc., así como herramientas útiles como el libro de calificaciones, registros, o integraciones con otros sistemas similares.

En cuanto al usuario final, los requerimientos técnicos necesarios no son elevados, pues se necesita un pc/laptop/tablet o dispositivo capaz de acceder a internet, un navegador web, y una conexión con un ancho de banda mínimo de 256 kbps.

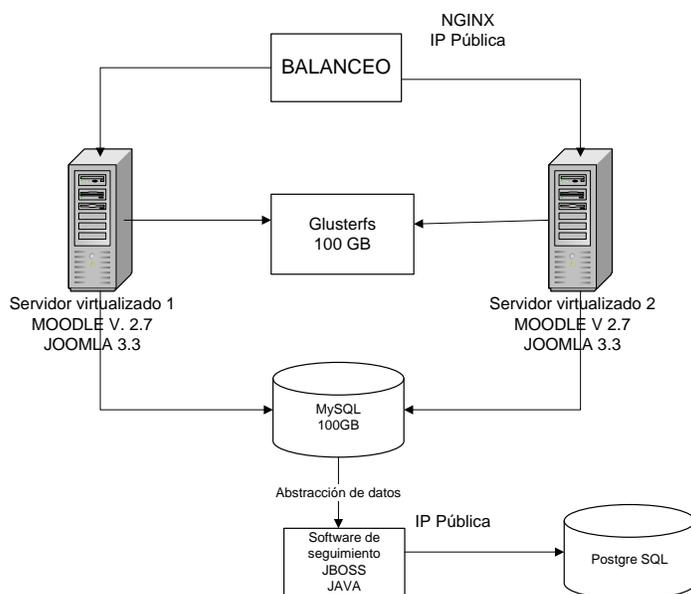
La plataforma virtual Moodle, implementada en Formación Continua, trabaja en la versión 2.7.2, sobre un servidor web Apache, con PHP 5.5.1, un optimizador de carga ZEND ENGINE 2.5 y bases de datos MySQL.

Se trabaja con recursos multimedia esto incluye paquetes SCORM, documentos digitales HTML y PDF, archivos compatibles con Flash Player, y videos interactivos, entre otros. Sin embargo, para reducir la carga al servidor, la mayoría de estos recursos son subidos en servidores externos (como Dropbox, Youtube, GoogleDrive) y enlazados en plataforma; lo que disminuye de manera notable la carga en el servidor, y el ancho de banda necesario.

Para su optimización se realizó una consultoría externa para aumentar la disponibilidad y velocidad de carga, montando una infraestructura con clúster de servidores, balanceo de carga y un servidor de base de datos externalizado.

Ver anexo 3. TDRs para la contratación del servicio de consultoría para la plataforma Moodle.

Estructura de plataforma Formación Continua



Conectividad

Moodle 2.7 necesita aproximadamente 40 MB de memoria ram por usuario en línea, es decir 2 GB de memoria por cada 50 usuarios concurrentes; en cuanto al espacio en disco duro estimado por usuario es de 20 MB por módulo; para contenidos y software de la plataforma se requiere al menos 200 GB.

En cuanto al ancho de banda requerido del lado del servidor, este es directamente proporcional al contenido de la plataforma, pero si se asigna 12 kbps por usuario concurrente, sería suficiente para una buena experiencia de usuario; por lo que para 7.000 usuarios concurrentes, se necesitaría un ancho de banda de por lo menos 84 Mbps de subida (uplink).

Hardware para el diseño gráfico y multimedia

Computadores, cámara de video, cámara fotográfica, micrófonos, trípodes, equipos de audio y luces para la elaboración interfaz gráfica, recursos visuales y actividades de diseño gráfico, editorial y digital. Este equipamiento fue adquirido en el año 2014.

Este tipo de equipamiento se requiere para la construcción de los módulos en formato virtual y para la elaboración de textos didácticos impresos, acorde a la línea gráfica establecida para el proyecto, así como la elaboración de recursos gráficos y multimedia para fortalecer la didáctica de los contenidos, facilitando la apropiación de los contenidos y el logro de competencias de los/las estudiantes para mantener la atención.

Los recursos que se producirán son fotografías, animaciones, videos, presentaciones en flash y demás recursos gráficos para cada uno de los módulos en la plataforma.

Ver anexo 4. TDRs para la provisión del equipamiento tecnológico.

Ver anexo 5. TDRs para la adquisición del equipamiento multimedia para aulas virtuales.

Ver anexo 6. TDRs implementación de software de seguimiento para la estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil integral- Manual de usuario.

5.2 VIABILIDAD FINANCIERA FISCAL

ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL TALENTO HUMANO DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Tabla 13. FLUJO FISCAL

CONCEPTO	AÑO			
	2.014	2.015	2.016	2.017
BENEFICIOS VALORADOS				
Capacitación para profesionalización				
Formación continua para Coordinadoras/es y Educadoras/es				
Saldo del año anterior				
TOTAL BENEFICIOS	0	0	0	0
TOTAL 4 AÑOS	0			
INVERSIÓN				
Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los temas del examen nacional para la educación superior (ENES), como parte del proceso de admisión a la carrera de tecnología en Desarrollo Infantil Integral.	131.040,00	153.600,00	131.040,00	131.040,00
Contratación de expertos temáticos para el desarrollo del contenido de los módulos para la capacitación de la formación continua	26.280,04	39.419,52	39.419,52	39.419,52
Servicio para capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la formación continua	3.185.000,00	3.140.521,58	2.861.325,02	3.249.900,02
Provisión de equipos informáticos para la estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil	30.000,00	28.348,19	-	-
Adquisición de equipos multimedia para la creación e implementación de aulas virtuales	20.000,00	-	-	-

Implementación de software de seguimiento para estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil	50.000,00	26.154,00	-	-
Servicio de contratación para el desarrollo de módulos de software complementarios al software de seguimiento de la EMTHSDII.	-	-	50.000,00	-
Contratación de servicio de consultoría para optimización de plataforma virtual MOODLE.	15.000,00	-	-	-
Adquisición de material para merchandising para el personal que brinda los servicios de Desarrollo Infantil Integral	77.880,00	32.709,60	170.000,00	-
Contratación de servicio para la impresión de material promocional para la Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil	12.286,55	8.135,02	10.000,00	10.000,00
Contratación de servicio de consultoría para optimización de la plataforma virtual Moodle y sus recursos de aprendizaje para la EMTHSDII.	-	-	15.000,00	15.000,00
2.3 Contratar personal técnico que garantice la operación de la estrategia y la calidad de la misma.	268.676,30	521.378,10	553.402,22	553.802,22
Contratación de servicio para la logística de los eventos	326,48	82.480,00	82.480,00	82.480,00
Viáticos para el traslado de las servidoras/es a territorio	21.788,07	30.400,00	30.400,00	30.400,00
Pasajes para el traslado de las servidoras/es a territorio	3.661,93	27.768,00	27.768,00	27.768,00
Reconocimiento de viáticos por gastos de residencia	7.650,00	10.620,00	11.220,00	11.820,00
Certificación por competencias laborales del personal de desarrollo infantil integral	-	-	43.108,65	-
Levantamiento de tres perfiles profesionales	-	-	46.187,84	-
TOTAL INVERSIÓN	3.849.589,37	4.101.534,00	4.071.351,25	4.151.629,76
BENEFICIOS MENOS INVERSIÓN	-	-	-	-
	3.849.589,37	4.101.534,00	4.071.351,25	4.151.629,76
FINANCIERA FISCAL				
BENEFICIOS ESPERADOS DEL PROYECTO	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIÓN	3.849.589,37	4.101.534,00	4.071.351,25	4.151.629,76
FLUJO NETO	-3.849.589,37	-4.101.534,00	-4.071.351,25	-4.151.629,76
VAN				-
TIR				12.309.271,91
TIR				#¡NUM!

5.3 VIABILIDAD ECONÓMICA

5.3.1 Metodología utilizada para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios

Para evaluar la viabilidad económica del proyecto EMTHSDII, bajo la premisa de que técnicamente ya se ha justificado la necesidad de emprender acciones tendientes a mejorar las capacidades y las destrezas de las coordinadoras y las educadoras de los programas de atención infantil del MIES, en sus dos modalidades de servicios Centros Infantiles del Buen Vivir “CIBV” y Creciendo con Nuestros Hijos “CNH”, mediante el desarrollo de programas de formación continua y de preparación para el acceso a la educación de tercer nivel, se compararon los costos de implementación del proyecto, con los valores que ahorraría el Ministerio al no optar por la alternativa de formar a sus coordinadoras y educadoras mediante la contratación de un programa similar en un centro de formación superior de categoría A, que garantice un nivel de excelencia similar al que se pretende alcanzar con la iniciativa objeto del análisis.

5.3.2 Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

Para efectos de la evaluación económica del proyecto se utilizó la proyección de inversión total en valores con los resultados siguientes:

Inversión

El valor total de la inversión se demuestra en el siguiente cuadro:

Tabla 14. Inversión

CONCEPTO	AÑO			
	2.014	2.015	2.016	2.017
Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los temas del examen nacional para la educación superior (ENES), como parte del proceso de admisión a la carrera de tecnología en Desarrollo Infantil Integral.	131.040,00	153.600,00	131.040,00	131.040,00
Contratación de expertos temáticos para el desarrollo del contenido de los módulos para la capacitación de la formación continua	26.280,04	39.419,52	39.419,52	39.419,52
Servicio para capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la formación continua	3.185.000,00	3.140.521,58	2.861.325,02	3.249.900,02
Provisión de equipos informáticos para la estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil	30.000,00	28.348,19	-	-
Adquisición de equipos multimedia para la creación e implementación de aulas virtuales	20.000,00	-	-	-
Implementación de software de seguimiento para estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil	50.000,00	26.154,00	-	-
Servicio de contratación para el desarrollo de módulos de software complementarios al software de seguimiento de la EMTHSDII.	-	-	50.000,00	-

Contratación de servicio de consultoría para optimización de plataforma virtual MOODLE.	15.000,00	-	-	-
Adquisición de material para merchandising para el personal que brinda los servicios de Desarrollo Infantil Integral	77.880,00	32.709,60	170.000,00	-
Contratación de servicio para la impresión de material promocional para la Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil	12.286,55	8.135,02	10.000,00	10.000,00
Contratación de servicio de consultoría para optimización de la plataforma virtual Moodle y sus recursos de aprendizaje para la EMTHSDII.	-	-	15.000,00	15.000,00
2.3 Contratar personal técnico que garantice la operación de la estrategia y la calidad de la misma.	268.676,30	521.378,10	553.402,22	553.802,22
Contratación de servicio para la logística de los eventos	326,48	82.480,00	82.480,00	82.480,00
Viáticos para el traslado de las servidoras/es a territorio	21.788,07	30.400,00	30.400,00	30.400,00
Pasajes para el traslado de las servidoras/es a territorio	3.661,93	27.768,00	27.768,00	27.768,00
Reconocimiento de viáticos por gastos de residencia	7.650,00	10.620,00	11.220,00	11.820,00
Certificación por competencias laborales del personal de desarrollo infantil integral	-	-	43.108,65	-
Levantamiento de tres perfiles profesionales	-	-	46.187,84	-
TOTAL INVERSIÓN	3.849.589,37	4.101.534,00	4.071.351,25	4.151.629,76
TOTAL DE INVERSIÓN	16.174.104,37			

Costos de operación y mantenimiento

El presupuesto es una inversión que al finalizar su ejecución después de los cuatro años, se habrá formado y capacitado al 100% del personal de coordinadoras y educadoras de las modalidades CIBV y CNH. A su vez, después de este periodo, todas las contrataciones adicionales de personal deberán satisfacer el perfil requerido de formación profesional. Además, una vez finalizado el proyecto, se continuará con las capacitaciones institucionalizándolo en una Escuela de Formación Continua, para la cual no se requerirán costos de operación, ya que se utilizará los recursos didácticos, tecnológicos y de talento humano, propios de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral.

Es importante indicar, para el personal de desarrollo infantil, coordinadoras CIBV y educadoras de las modalidades CIBV y CNH, la formación y capacitación recibida se convierte una garantía de permanencia en sus funciones en el MIES, dado que el desarrollo infantil se convierte en una actividad de gasto permanente (corriente).

Para el caso de la profesionalización, las educadoras de desarrollo infantil, el título a obtener, es requisito reconocido por la norma técnica de desarrollo infantil integral para permanecer en funciones.

Ingresos y beneficios

El proyecto EMTHSDII incluye tres tipos de formación: 1. Profesionalización (preparación para el examen ENES de la SENESCYT a fin de que las beneficiarias y los beneficiarios puedan acceder a instituciones de formación superior; 2. Formación Continua para Coordinadoras/es y Educadoras/es CIBV; Educadoras/es CNH y Analistas Senior CIBV y CNH. A su vez la capacitación se propone realizar mediante cursos presenciales y bajo la modalidad a distancia.

El presupuesto detallado de la inversión del proyecto a lo largo de sus 4 años de ejecución se detalló previamente en este informe, en la proyección se incluyeron estos valores en dólares reales del 2014. Como beneficios del proyecto, se determinó el ahorro que se obtendría al contratar la formación con un centro de formación superior. Para la cuantificación de este ahorro, se calculó la cobertura (alumnos en cada modalidad), el número de horas que, para cada tipo de formación, se dictarán en cada uno de los 4 años evaluados y el costo promedio por hora de formación, tanto para las alternativas presencial y virtual.

Para determinar el costo promedio por hora de formación se tomó como fuente la oferta que actualmente tiene el Centro de Formación Continua de la Escuela Politécnica del Ecuador, para cursos especializados de complejidad similar a la de la oferta del proyecto, actualmente la oferta tipo es de un curso presencial de 36 horas con un costo de \$ 162 (incluye descuentos por pronto pago y matrícula múltiple), lo que implica un costo unitario aproximado por hora de USD 4, 50. Un curso virtual de 140 horas con un costo (igualmente con descuentos) de USD 211,4 lo que representa un costo unitario aproximado de USD 1,51.

Considerando el número de beneficiarios del proyecto, el total de horas presenciales y virtuales que se propone desarrollar y los anteriores costos unitarios, se estimaron los costos totales de formación por modalidad con los siguientes resultados:

Tabla 15. Cálculo comparativo del servicio por terceros

MODALIDAD	2014	2015	2016	2017
PROFESIONALIZACIÓN				
Alumnos	3.000	2.000	2.000	2.000
Horas presenciales	24	36	36	36
Costo unitario	1,50	3,00	2,50	2,50
Costo total formación presencial	108.000	216.000	180.000	180.000
Horas virtuales	-	-	-	-
Costo unitario	-	-	-	-
Costo total formación virtual	-	-	-	-
BENEFICIO TOTAL MODALIDAD	108.000	216.000	180.000	180.000
FORMACIÓN CONTÍNUA COORDINADORAS/ES y EDUCADORAS/ES				
Alumnos	7.000	7.000	8.100	9.200

Horas presenciales	40	35	35	35
Costo unitario	2,80	4,00	3,50	3,50
Costo total formación presencial	784.000	980.000	992.250	1.127.000
Horas virtuales	200	140	140	140
Costo unitario	1,50	3,00	3,00	3,00
Costo total formación virtual	2.100.000	2.940.000	3.402.000	3.864.000
BENEFICIO TOTAL MODALIDAD	2.884.000	3.920.000	4.394.250	4.991.000
BENEFICIO TOTAL PROYECTO	2.992.000,00	4.136.000,00	4.574.250,00	5.171.000,00
EN LOS 4 AÑOS				16.873.250,00

Con los datos anteriores se hizo el cálculo de los beneficios sociales, con los resultados que se muestran en la página siguiente:

Tabla 16. Beneficios

CONCEPTO	AÑO			
	2.014	2.015	2.016	2.017
BENEFICIOS VALORADOS				
Capacitación para profesionalización	108.000	216.000	180.000	180.000
Formación continua para Coordinadoras/es y Educadoras/es	2.884.000	3.920.000	4.394.250	4.991.000
TOTAL BENEFICIOS	2.992.000	4.136.000	4.574.250	5.171.000
TOTAL 4 AÑOS	16.873.250			

5.3.3 Flujo económico

Para el cálculo de los indicadores económicos fue necesario proyectar el flujo de caja. Para ello en el primer caso se tomaron los valores del ahorro previamente calculado para cada modalidad de formación, y se tomaron los valores de la inversión proyectados del proyecto por año, utilizando los valores reales en dólares del año en curso. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 17. Flujo Económico

INVERSIÓN				
Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los temas del examen nacional para la educación superior (ENES), como parte del proceso de admisión a la carrera de tecnología en Desarrollo Infantil Integral.	131.040,00	153.600,00	131.040,00	131.040,00
Contratación de expertos temáticos para el desarrollo del contenido de los módulos para la capacitación de la formación continua	26.280,04	39.419,52	39.419,52	39.419,52
Servicio para capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la formación continua	3.185.000,00	3.140.521,58	2.861.325,02	3.249.900,02
Provisión de equipos informáticos para la estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil	30.000,00	28.348,19	-	-
Adquisición de equipos multimedia para la creación e implementación de aulas virtuales	20.000,00	-	-	-

Implementación de software de seguimiento para estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil	50.000,00	26.154,00	-	-
Servicio de contratación para el desarrollo de módulos de software complementarios al software de seguimiento de la EMTHSDII.	-	-	50.000,00	-
Contratación de servicio de consultoría para optimización de plataforma virtual MOODLE.	15.000,00	-	-	-
Adquisición de material para merchandising para el personal que brinda los servicios de Desarrollo Infantil Integral	77.880,00	32.709,60	170.000,00	-
Contratación de servicio para la impresión de material promocional para la Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil	12.286,55	8.135,02	10.000,00	10.000,00
Contratación de servicio de consultoría para optimización de la plataforma virtual Moodle y sus recursos de aprendizaje para la EMTHSDII.	-	-	15.000,00	15.000,00
2.3 Contratar personal técnico que garantice la operación de la estrategia y la calidad de la misma.	268.676,30	521.378,10	553.402,22	553.802,22
Contratación de servicio para la logística de los eventos	326,48	82.480,00	82.480,00	82.480,00
Viáticos para el traslado de las servidoras/es a territorio	21.788,07	30.400,00	30.400,00	30.400,00
Pasajes para el traslado de las servidoras/es a territorio	3.661,93	27.768,00	27.768,00	27.768,00
Reconocimiento de viáticos por gastos de residencia	7.650,00	10.620,00	11.220,00	11.820,00
Certificación por competencias laborales del personal de desarrollo infantil integral	-	-	43.108,65	-
Levantamiento de tres perfiles profesionales	-	-	46.187,84	-
TOTAL INVERSIÓN	3.849.589,37	4.101.534,00	4.071.351,25	4.151.629,76

Indicadores financieros y/o económicos (TIR, VAN y otros)

Indicadores financieros no se pueden construir, dado que es un proyecto que no genera ingresos monetarios. Indicadores económicos (TIRE, VANE) se construyen sobre la base de las estimaciones anteriores de los beneficios sociales que generará el proyecto, los cuales se detallan en el siguiente numeral.

Evaluación económica

Para la determinación de la viabilidad económica del proyecto EMTHSDII, se llevaron a valor presente los flujos de caja, así:

INDICADORES ECONÓMICOS DEL PROYECTO				
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017
BENEFICIOS ESPERADOS DEL PROYECTO	2.992.000,00	4.136.000,00	4.574.250,00	5.171.000,00
INVERSIÓN	3.849.589,37	4.101.534,00	4.071.351,25	4.151.629,76
FLUJO NETO	-857.589,37	34.466,00	502.898,75	1.019.370,24
BENEFICIO TOTAL	16.873.250,00	Relación Beneficio / Costo	1,04	1.834,05
COSTO TOTAL	16.174.104,37			1.758,05

Si se recuerda que los beneficios estimados se calcularon sobre la base de lo que costaría formar al personal de desarrollo infantil a través de una institución de educación superior clase A y se tiene que con USD 16.873.250,00 en valor presente se puede formar al 2017 a 9.200 beneficiarios, se tiene que el costo promedio unitario, si se optaría por esta alternativa, es de USD 1.834,04.

El costo total de USD 12.983.466,62 en valor presente muestra el valor que incurrirá el proyecto capacitando al mismo número de beneficiarios al 2017 (9.200), lo que representa un costo promedio unitario de USD 1.411,25, lo que equivale al 77% del costo promedio unitario de la primera opción.

En esta comparación de costos de las alternativas de ejecutar el proyecto o tercerizar el servicio, no se incluyen otros beneficios que genera únicamente la primera opción, tales como material didáctico de apoyo para el personal, construcción de plataforma de educación virtual, la generación de software, la experiencia y conocimientos que obtendrá el MIES en el área de formación que podrán ser usados en otros servicios del Ministerio.

Esta realidad hace que la viabilidad económica del proyecto se considere realizada bajo un escenario conservador.

Por último, se estimaron tres indicadores económicos, con los siguientes resultados:

Tabla 18. Indicadores Económicos

INDICADORES ECONÓMICOS DEL PROYECTO				
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017
BENEFICIOS ESPERADOS DEL PROYECTO	2.992.000,00	4.136.000,00	4.574.250,00	5.171.000,00
INVERSIÓN	3.849.589,37	4.101.534,00	4.071.351,25	4.151.629,76
FLUJO NETO	-857.589,37	34.466,00	502.898,75	1.019.370,24
VAN				612.235,08
TIR				26%

En detalle se pueden observar los cálculos para la estimación del presupuesto del proyecto en el anexo 7 y la cuantificación de los beneficios sociales y la evaluación económica, en el anexo 8 adjuntos.

5.4 VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL

5.4.1 Análisis de impacto ambiental y riesgos

Este proyecto de desarrollo social no afecta el medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por lo tanto, no requiere un estudio de impacto ambiental. (Categoría 2)

5.4.2 Sostenibilidad Social

La propuesta curricular construida para la profesionalización y la formación continua se basa en los enfoques inclusivos de género, interculturalidad e intergeneracional.

En cuanto a la igualdad y equidad de género, tradicionalmente la actividad del cuidado de los niños ha sido asignada a la mujer, por lo tanto los servicios de desarrollo infantil del MIES son atendidos en su mayoría por mujeres, sin que esto excluya la participación de los hombres, por lo cual los procesos de profesionalización y capacitación continua están planificados sin distinción de género.

Como se puede observar en la siguiente tabla con información de 2013, se identifica el número de hombres que requiere ingresar al proceso de profesionalización.

Tabla 19. Educadoras/es de CIBV por sexo y área - 2013

PROVINCIA	TOTAL EDUCADORAS	TOTAL EDUCADORAS NECESITAN FORMACIÓN	SEXO		ÁREA ¹⁴	
			Mujer	Hombre	URBANO	RURAL
PICHINCHA	1892	1578	1575	3	1012	566
GUAYAS	1577	1303	1303	0	1168	135
CHIMBORAZO	1140	1064	985	79	448	616
ESMERALDAS	1050	974	969	5	439	535
COTOPAXI	831	765	761	4	276	489
IMBABURA	673	539	520	19	250	289
MANABI	621	505	502	3	344	161
TUNGURAHUA	459	356	346	10	90	266

¹⁴ Definición de Área Urbana y Rural de acuerdo a las parroquias que corresponden en la división política administrativa del INEC.

MORONA SANTIAGO	370	353	341	12	141	212
SANTA ELENA	417	343	341	2	123	220
AZUAY	387	341	341	0	135	206
NAPO	296	281	259	22	103	178
LOS RIOS	277	243	243	0	181	62
ZAMORA CHINCHIPE	256	243	243	0	130	113
LOJA	303	236	236	0	127	109
EL ORO	246	209	208	1	169	40
CAÑAR	194	169	169	0	97	72
PASTAZA	165	156	156	0	83	73
SUCUMBIOS	151	147	146	1	80	67
CARCHI	159	144	143	1	43	101
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	129	109	109	0	74	35
ORELLANA	96	94	94	0	38	56
BOLIVAR	87	59	56	3	45	14
GALAPAGOS	28	27	27	0	23	4
Total	11804	10238	10073	165	5619	4619

Fuente: SIPI, Enero 2013, procesado por la Dirección de Información y Datos, MIES. Febrero 2013

Para el caso de la capacitación continua la proporción de participación del género masculino es similar; aproximadamente del 2%.

El tema de interculturalidad ha sido trabajado en la propuesta curricular, tomando en cuenta una didáctica que considere aspectos de la diversidad cultural del entorno inmediato del niño o niña, la familia y la comunidad. También se prevé traducciones en los idiomas de uso del personal en las localidades, facilitando material didáctico de apoyo a las participantes que provienen del entorno cultural rural.

En cuanto al aspecto intergeneracional la propuesta de la política pública de desarrollo infantil integral y la propuesta curricular de la estrategia de mejoramiento del talento humano, plantea una visión integradora y comunitaria dando énfasis a la responsabilidad de la familia sobre el

cuidado y crecimiento de los hijos, por lo cual el trabajo del personal de desarrollo infantil involucra a todos los integrantes de la familia.

Respecto de la equidad, género y participación ciudadana este proyecto se basa en la participación social y en la corresponsabilidad tanto del Estado, como de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

COMPONENTE/ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL
		EXTERNAS		INTERNAS				
		CREDITO	COOPERACION	CREDITO	FISCALES	AUTOGESTION	A. COMUNIDAD	
1. COMPONENTE 1: 1. Preparar en la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, a las educadoras/es de desarrollo infantil, logrando su inserción en el proceso de profesionalización		0,00	0,00	0,00	546.720,00	0,00	0,00	546.720,00
Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los temas del examen nacional para la educación superior (ENES), como parte del proceso de admisión a la carrera de tecnología en Desarrollo Infantil Integral.	730000				546.720,00			546.720,00
2. COMPONENTE 2: 2. Formar al personal técnico de los servicios de desarrollo infantil, con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad		0,00	0,00	0,00	15.538.087,88	0,00	0,00	15.538.087,88
Contratación de expertos temáticos para el desarrollo del contenido de los módulos para la capacitación de la formación continua	730000				144.538,60			144.538,60
Servicio para capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la formación continua	730000				12.436.746,62			12.436.746,62
Provisión de equipos informáticos para la estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil	840000				58.348,19			58.348,19
Adquisición de equipos multimedia para la creación e implementación de aulas virtuales	840000				20.000,00			20.000,00
Implementación de software de seguimiento para estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil,	840000				76.154,00			76.154,00

Servicio de contratación para el desarrollo de módulos de software complementarios al software de seguimiento de la EMTHSDII.	840000				50.000,00			50.000,00
Contratación de servicio de consultoría para optimización de plataforma virtual MOODLE.	730000				15.000,00			15.000,00
Adquisición de material para merchandising para el personal que brinda los servicios de Desarrollo Infantil Integral	730000				280.589,60			280.589,60
Contratación de servicio para la impresión de material promocional para la Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil	730000				40.421,57			40.421,57
Contratación de servicio de consultoría para optimización de la plataforma virtual Moodle y sus recursos de aprendizaje para la EMTHSDII.	730000				30.000,00			30.000,00
Contratar personal técnico que garantice la operación de la estrategia y la calidad de la misma.	710000				1.897.258,84			1.897.258,84
Contratación de servicio para la logística de los eventos	730000				247.766,47			247.766,47
Viáticos para el traslado de las servidoras/es a territorio	730000				112.988,06			112.988,06
Pasajes para el traslado de las servidoras/es a territorio	730000				86.965,93			86.965,93
Reconocimiento de viáticos por gastos de residencia	730000				41.310,00			41.310,00
COMPONENTE 3: 3. Lograr la certificación externa por competencias laborales del personal de los servicios de desarrollo infantil del MIES, conforme sus puestos ocupacionales, evidenciando sus competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes.		0,00	0,00	0,00	43.108,65	0,00	0,00	43.108,65
Certificación por competencias laborales del personal de desarrollo infantil integral	730000				43.108,65			43.108,65
COMPONENTE 4: Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo		0,00	0,00	0,00	46.187,84	0,00	0,00	46.187,84

infantil integral del MIES, alcance un nivel formación superior al que posee actualmente.								
4.1 Propuesta para la convalidación de la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral otorgada por los institutos tecnológicos, con carreras universitarias afines al desarrollo infantil. De esta manera se podrá acceder a un título de licenciatura.								
4.2 Propuesta de malla curricular para el cuarto nivel que permita que el personal técnico de los servicios de Desarrollo Infantil Integral que posee título de tercer nivel, logre acceder a un cuarto nivel en el área de Desarrollo Infantil Integral	730000				46.187,84			46.187,84
TOTAL DEL PROYECTO		0,00	0,00	0,00	16.174.104,37	0,00	0,00	16.174.104,37

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

7.1. Estructura operativa

El Presidente de la República declaró, el 13 de octubre del 2012, en el enlace ciudadano No. 293 realizado en la Parroquia de Posorja, provincia del Guayas, política de Estado el Desarrollo Infantil Integral, priorizando la atención de calidad a niños y niñas de 0 a 36 meses, para el logro de su desarrollo y como garantía de sus derechos fundamentales de supervivencia, educación, participación y protección.

De acuerdo al decreto ejecutivo 195 del 29 de diciembre de 2009, en la disposición general octava se establece que: *“Los Ministerios de Coordinación Sectorial y Secretarías Nacionales identificarán sus proyectos emblemáticos, luego de lo cual podrán asignar un gerente del proyecto bajo la modalidad de servicios ocasionales, para atender las necesidades de continuidad, seguimiento, operatividad y ejecución de dichos proyectos, con atribuciones y responsabilidades específicas, páralo cual el Ministerio de Relaciones Laborales emitirá la resolución correspondiente, siempre que se cuente con el informe correspondiente del Ministerio de Finanzas”.*

El acuerdo 00056 del ministerio de Relaciones Laborales en su artículo primero del 25 de marzo de 2010, señala que: *“Los Ministerios de Coordinación, Sectoriales y Secretarías Nacionales podrán contratar gerentes de proyectos para aquellos proyectos calificados como emblemáticos”.*

En el mismo artículo señala que: *“La Unidad de Planificación identificará el proyecto emblemático y realizará el requerimiento para la contratación”*

Con Acuerdo Ministerial Nº 341 del 12 de marzo de 2014, la máxima autoridad califica al proyecto denominado “Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil”, como proyecto emblemático; adicionalmente dispone a la Coordinación General Administrativa Financiera, se realicen todos los trámites correspondientes para la designación del Gerente del Proyecto antes mencionado, a través de acto administrativo correspondiente.

A continuación se realiza una descripción de la estructura operativa - orgánica del proyecto.

Gerente del proyecto

- Se encarga de dirigir y controlar la ejecución presupuestaria y técnica del proyecto.
- Aprobar los diseños instruccionales de los módulos de capacitación.
- Aprobar el diseño de recursos didácticos multimedia.
- Aprobar estructura y navegabilidad de la plataforma y de cada uno de los módulos.
- Gestionar la contratación de los expertos temáticos
- Revisión y aprobación de términos de referencia.
- Revisión y aprobación de los productos multimedia y de las consultorías.
- Gestionar reuniones técnicas con las entidades gubernamentales y no gubernamentales requeridas.
- Autorizar productos y gestionar pagos.
- Elaborar informes mensuales
- Rendir cuentas del proceso a las entidades pertinentes.

Analista Financiero:

- Dar soporte a la gerencia del manejo presupuestario.
- Apoyar en la elaboración del PAPP.
- Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria.
- Solicitar certificaciones presupuestarias y de actividades al PAPP
- Solicitar certificaciones del PAC
- Apoyar en trámites para inicios de procesos administrativos, para adquisiciones de bienes o prestación de servicios.
- Realizar seguimiento a las solicitudes de pago realizadas por el proyecto
- Elaborar informes mensuales.

Analista de administración de plataforma virtual

- Formular soluciones técnicas de soporte y normas de uso de la plataforma virtual de capacitación.
- Diseñar y aplicar mecanismos de seguimiento, monitoreo y carga de recursos educativos virtuales.
- Planificar y ejecutar procesos virtuales de inscripción, matriculación y asignación de cursos.
- Proponer actualizaciones, migración y mejoras de la infraestructura tecnológica.
- Administrar y ejecutar cambios o ajustes técnicos a nivel de programación interna de la plataforma virtual.
- Realizar informes de su gestión.

Analista de soporte de plataforma virtual (2)

- Dar seguimiento al proceso virtual de inscripción, matriculación y asignación de cursos que ejecuta las instituciones educativas.
- Da soporte a los administradores de soporte de plataforma de las instituciones educativas.
- Evaluar el desempeño de los administradores de soporte de plataforma de las instituciones educativas.
- Apoyar en territorio problemas de plataforma.
- Evaluar administradores y tutores previos al inicio de los cursos.

Analista de educomunicación virtual (2)

- Diseñar estrategias de formación y capacitación del personal técnico y operativo en el marco de la política pública.
- Plantear los lineamientos técnico- pedagógicos y el diseño instruccional para la implementación de cursos virtuales para la profesionalización y formación continua en el marco de la política pública.
- Coordinar la elaboración y desarrollo de contenidos curriculares para la profesionalización y formación continua dirigida al personal técnico de Desarrollo Infantil.

- Elaborar y gestionar el diseño instruccional de recursos didácticos para la modalidad virtual y semi-presencial.
- Orientar y retroalimentar el trabajo de los técnicos de desarrollo infantil en la elaboración de contenidos, actividades y evaluaciones para los Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
- Coordinar el trabajo de los analistas de diseño gráfico, multimedia y de administración virtual para el desarrollo de los contenidos didácticos de la plataforma educativa.
- Evaluar la calidad del proceso de formación de cursos virtuales y semi-presenciales.
- Realizar informes de su gestión.

Analista de diseño gráfico para la profesionalización y formación virtual

- Diseñar y procesar gráficos e imágenes para interfaces gráficas y manuales de los procesos de formación, capacitación y perfeccionamiento profesional
- Crear el concepto gráfico de los elementos de la plataforma virtual.
- Proporcionar material gráfico para la plataforma virtual.
- Realizar el diseño y elaboración de los cursos virtuales y manuales.
- Realizar pruebas de usabilidad de la plataforma virtual.
- Realizar informes de su gestión.

Analista de diseño multimedia para la profesionalización y formación virtual

- Conceptualizar los temas a ilustrar para llevarlos a su contexto.
- Ilustrar cada uno de los elementos visuales requeridos para los cursos virtuales y manuales que se requieran.
- Dar animación, interactividad y movimiento a los elementos visuales requeridos.
- Producir y editar videos así como maneja videoconferencia
- Proporcionar material gráfico apoyado en técnicas fotográficas
- Realizar informes de su gestión.

Analistas de operación y seguimiento

- Coordinar las actividades de la Gerencia en los territorios
- Establecer conexiones con instituciones educativas para la ejecución de los procesos de capacitación.
- Coordinar la logística de los eventos con las zonas.
- Coordinar con el proveedor del servicio de capacitación para la selección de los tutores conforme los términos de referencia.
- Asegurar la contratación de tutores.
- Realizar el seguimiento al proceso presencial de la capacitación en las zonas.
- Evaluar la calidad de los tutores que asegura la calidad el proceso de formación y evalúa a los tutores virtuales.
- Garantizar el cumplimiento de los acuerdos y/o convenios para la ejecución del proceso de capacitación.
- Atender los requerimientos de los participantes y tutores usuarios del proceso.
- Realizar informes finales del proceso de capacitación.

Analistas de seguimiento y evaluación (9 Zonales)

- Establecer conexiones con instituciones educativas para la ejecución de los procesos de capacitación presencial.
- Organizar la logística de los eventos.
- Realizar el seguimiento al proceso presencial de la capacitación en sus respectivas zonas.
- Evaluar la calidad de los tutores que asegura la calidad el proceso de formación y evalúa a los tutores virtuales.
- Garantizar el cumplimiento de los acuerdos y/o convenios para la ejecución del proceso de capacitación.
- Atender los requerimientos de los participantes y tutores usuarios del proceso.

Asistente de seguimiento y evaluación (1 en Zona 5)

- Establecer conexiones con instituciones educativas para la ejecución de los procesos de capacitación presencial.
- Organizar la logística de los eventos.
- Realizar el seguimiento al proceso presencial de la capacitación en sus respectivas zonas.
- Evaluar la calidad de los tutores que asegura la calidad el proceso de formación y evalúa a los tutores virtuales.
- Garantizar el cumplimiento de los acuerdos y/o convenios para la ejecución del proceso de capacitación.
- Atender los requerimientos de los participantes y tutores usuarios del proceso.

Organigrama



Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral



A continuación se describen las funciones del personal que prestará sus servicios durante la ejecución del proyecto pero que no trabajan en la gerencia.

Expertos temáticos

- Desarrollar el diseño instruccional en conjunción con el analista de edu-comunicación virtual.
- Proponer los recursos didácticos que deben desarrollarse para garantizar la adquisición de las competencias.
- Establecer los instrumentos comunicacionales para apoyar el proceso virtual de aprendizaje.
- Desarrollar las guías de aprendizaje que permitan la aplicación en campo de las competencias adquiridas y su respectiva evaluación.
- Diseñar el currículo de las clases presenciales.
- Realizar los informes respectivos.

Tutores virtuales- presenciales

- Asistir en plataforma dos horas diarias a los usuarios.
- Asistir a las clases presenciales dos días en jornadas de 5 horas, conforme los horarios establecidos.
- Guiar el proceso de enseñanza- aprendizaje a través de la plataforma y las jornadas presenciales.
- Evaluar el alcance de las competencias de cada uno de los participantes.
- Realizar los informes respectivos.

Administradores de soporte de plataforma en instituciones educativas:

- Ejecutar procesos virtuales de inscripción, matriculación y asignación de cursos
- Dar soporte a 1000 usuarios por módulo.
- Dar soporte a 240 tutores por módulo.
- Apoyar en territorio problemas de plataforma.
- Capacitar a tutores en el uso de la plataforma y su rol.

Arreglos institucionales y modalidad de ejecución

7.2 Arreglos institucionales y modalidad de ejecución

Arreglos institucionales

Para la ejecución de estas estrategias el MIES tiene una articulación con universidades, institutos tecnológicos de educación superior, SECAP, MSP, MINEDUC, SENESCYT-CES, como se constata en el Acuerdo Ministerial 000243 en su artículo 11 en lo referente al desarrollo infantil integral en el que señala entre otras instituciones a las siguientes:

Tabla 20. Arreglos Institucionales

ARREGLOS INSTITUCIONALES	
Tipo de Ejecución	Instituciones Involucradas

Directa (D) o Indirecta (I)	Tipo de arreglo	
D	Existen acuerdos interministeriales para la ejecución del proyecto.	Ministerios del sector social, laboral, talento humano, SETEC, SECAP.
D	Coordinación con organismos reguladores de la educación superior	SENESCYT – CES
D	Planeación y ejecución de programas de profesionalización y capacitación continua.	Universidades e institutos tecnológicos de educación superior, SECAP.
I	Coordinación para la utilización de infraestructura tecnológica en info centros comunitarios.	Ministerio de Telecomunicaciones Social e Información

El proceso de profesionalización que se efectuará en los Institutos Tecnológicos reconocidos por SENESCYT entregará la certificación de Tecnología de Desarrollo Infantil Integral a quienes hayan cumplido con todos los requerimientos académicos.

La formación continua que se efectuará en instituciones de educación superior igualmente reconocidas por SENESCYT entregará diplomas de capacitación por cada módulo a quienes hayan cumplido con todos los requerimientos académicos.

7.3. Cronograma valorado por componentes y actividades

COMPONENTE/ACTIVIDAD		CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)														TOTAL
		EXTERNAS				INTERNAS										
		CREDITO		COOPERACION		CREDITO		FISCALES				R. PROPIOS		A.Comunidad		
Período 1	Período 2	Período 1	Período 2	Período 1	Período 2	Período 2014	Período 2015	Período 2016	Período 2017	Período 1	Período 2	Período 1	Período 2			
1.	COMPONENTE 1: 1. Preparar en la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, a las educadoras/es de desarrollo infantil, logrando su inserción en el proceso de profesionalización						131.040,00	153.600,00	131.040,00	131.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	546.720,00	
1.1.	1.1 Capacitar a las educadoras/es de desarrollo infantil en los temas del Examen Nacional para la Educación Superior - ENES, como parte del proceso de admisión a la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.						131.040,00	153.600,00	131.040,00	131.040,00					546.720,00	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION						131.040,00	153.600,00	131.040,00	131.040,00					546.720,00	
2.	COMPONENTE 2: 2. Formar al personal técnico de los servicios de desarrollo infantil, con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad						3.718.549,37	3.947.934,00	3.851.014,76	4.020.589,76					15.538.087,88	
2.1.	2.1 Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la formación continua.						3.311.280,04	3.234.443,29	2.950.744,54	3.289.319,54					12.785.787,41	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION						26.280,04	39.419,52	39.419,52	39.419,52					144.538,60	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA						3.185.000,00	3.140.521,58	2.861.325,02	3.249.900,02					12.436.746,62	

	INVERSION														
84	BIENES DE LARGA DURACION					30.000,00	28.348,19	0,00	0,00						58.348,19
84	BIENES DE LARGA DURACION					20.000,00	0,00	0,00	0,00						20.000,00
84	BIENES DE LARGA DURACION					50.000,00	26.154,00	50.000,00	0,00						126.154,00
2.2.	2,2 Adquirir suministros, materiales didácticos y técnicos para apoyar el proceso de capacitación.					105.166,55	40.844,62	195.000,00	25.000,00						366.011,17
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION					15.000,00	0,00	0,00	0,00						15.000,00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION					77.880,00	32.709,60	170.000,00	0,00						280.589,60
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION					12.286,55	8.135,02	10.000,00	10.000,00						40.421,57
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION					0,00	0,00	15.000,00	15.000,00						30.000,00
2.3.	2.3 Contratar personal técnico que garantice la operación de la estrategia y la calidad de la misma.					268.676,30	521.378,10	553.402,22	553.802,22						1.897.258,84
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION					268.676,30	521.378,10	553.402,22	553.802,22						1.897.258,84
2.4.	2.4 Talleres, reuniones de trabajo y otros eventos similares					33.426,48	151.267,99	151.867,99	152.467,99						489.030,46
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION					326,48	82.480,00	82.480,00	82.480,00						247.766,47
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION					21.788,07	30.400,00	30.400,00	30.400,00						112.988,06
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION					3.661,93	27.768,00	27.768,00	27.768,00						86.965,93
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION					7.650,00	10.620,00	11.220,00	11.820,00						41.310,00
3.	COMPONENTE 3: 3. Lograr la certificación externa por competencias laborales del personal de los servicios de desarrollo infantil del MIES, conforme sus puestos ocupacionales, evidenciando sus competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes.						-	43.108,65	-						43.108,65
	3.1 Certificación por competencias laborales del personal de desarrollo infantil integral							43.108,65							43.108,65

73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION									43.108,65						43.108,65
4	COMPONENTE 4: Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, alcance un nivel formación superior al que posee actualmente.								-	46.187,84	-					46.187,84
4.1.	Propuesta para la convalidación de la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral otorgada por los institutos tecnológicos, con carreras universitarias a fines al desarrollo infantil.								-	46.187,84	-					46.187,84
4.2.	Propuesta de malla curricular para el cuarto nivel que permita que el personal técnico de los servicios de Desarrollo Infantil Integral que posee título de tercer nivel, logre acceder a un cuarto nivel en el área de Desarrollo Infantil Integral.								-		-					
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION								-	46.187,84	-					46.187,84
TOTAL									3.849.589,37	4.101.534,00	4.071.351,25	4.151.629,76				16.174.104,37

2014

COMPONENTE/ACTIVIDAD	GRUPO GASTO	CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTES													TOTAL	
		MESES DE EJECUCION DEL PERIODO 2014														
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.	Preparar en la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, a las educadoras/es de desarrollo infantil, logrando su inserción en el proceso de profesionalización.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131,040.00	0.00	0.00	131,040.00
1.1	Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los temas del examen nacional para la educación superior (ENES), como parte del proceso de admisión a la carrera de tecnología en Desarrollo Infantil Integral.	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131,040.00	0.00	0.00	131,040.00
2.	Formar al personal técnico de los servicios de desarrollo infantil, con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad.		0.00	2,410.11	6,001.23	8,267.18	22,348.69	8,727.15	26,601.39	33,407.93	47,541.76	1,266,657.49	1,285,814.46	1,010,771.98	3,718,549.37	

2.1	Contratación de servicio para la impresión de material promocional para la Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,699.68	0.00	1,971.20	4,615.67	12,286.55
2.2	Contratación de servicio para la logística de los eventos	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	326.48	0.00	326.48
2.3	Adquisición de material para merchandising para el personal que brinda los servicios de Desarrollo Infantil Integral	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77,880.00	77,880.00
2.4	Pasajes para el traslado de las servidoras/es a territorio	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	169.57	509.14	459.30	258.93	142.92	0.00	762.07	1,360.00	3,661.93
2.5	Contratación de personal para que garantice la operación de la estrategia y la calidad de la misma	710000	0.00	2,410.11	6,001.23	8,267.18	22,179.12	7,368.01	24,698.57	31,657.81	31,717.75	39,993.77	32,170.29	62,212.46	268,676.30
2.6	Viáticos para el traslado de las servidoras/es a territorio	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	593.52	641.19	1,254.29	520.00	3,538.06	15,241.01	21,788.07
2.7	Reconocimiento de viáticos por gastos de residencia	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	2,550.00	850.00	7,650.00
2.8	Servicio para capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,214,031.00	1,229,865.00	741,104.00	3,185,000.00

	formación continua														
2.9	Contratación de expertos temáticos para el desarrollo del contenido de los módulos para la capacitación de la formación continua	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,877.12	11,262.72	5,631.36	7,508.84	26,280.04
2.10	Contratación de servicio de consultoría para optimización de plataforma virtual MOODLE.	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	9,000.00	0.00	15,000.00
2.1	Provisión de equipos informáticos para la estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil	84000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
2.1	Adquisición de equipos multimedia para la creación e implementación de aulas virtuales	84000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
2.1	Implementación de software de seguimiento para estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil,	84000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
3	Lograr la certificación externa por competencias laborales del personal de los servicios de desarrollo infantil del MIES, conforme sus puestos		0.00												

	ocupacionales, evidenciando sus competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes.														
3.1	Elaborar un proyecto de certificación por competencias laborales a los técnicos de desarrollo infantil	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, alcancen un nivel de formación superior al que poseen		0.00												
4.1	Al finalizar el año 2017 se contará con una propuesta para la convalidación de la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral otorgada por los institutos tecnológicos con carreras universitarias a fines al desarrollo infantil.	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1	Propuesta de malla curricular para el cuarto nivel que permita que el personal técnico de los servicios de Desarrollo Infantil	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Integral que posee título de tercer nivel, logre acceder a un cuarto nivel en el área de Desarrollo Infantil Integral.															
TOTAL		0.00	2,410.11	6,001.23	8,267.18	22,348.69	8,727.15	26,601.39	33,407.93	47,541.76	1,397,697.49	1,285,814.46	1,010,771.98	3,849,589.37	

GRUPO DE GASTO		RESUMEN CRONOGRAMA VALORADO POR GRUPO DE GASTO												TOTAL PRESUPUESTO
		MESES DE EJECUCION DEL PERIODO 2014												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	710000	0.00	2,410.11	6,001.23	8,267.18	22,179.12	7,368.01	24,698.57	31,657.81	31,717.75	39,993.77	32,170.29	62,212.46	268,676.30
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	169.57	1,359.14	1,902.82	1,750.12	15,824.01	1,357,703.72	1,253,644.17	848,559.52	3,480,913.07
OBRAS PUBLICAS	750000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS DE INVERSION	770000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	780000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES DE LARGA DURACION	840000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
VALOR MENSUAL		0.00	2,410.11	6,001.23	8,267.18	22,348.69	8,727.15	26,601.39	33,407.93	47,541.76	1,397,697.49	1,285,814.46	1,010,771.98	3,849,589.37
VALOR TRIMESTRE				8,411.34			39,343.02			107,551.08			3,694,283.93	3,849,589.37
VALOR CUATRIMESTRAL					16,678.52				91,085.16				3,741,825.69	3,849,589.37

2015

COMPONENTE/ACTIVIDAD		GRUPO GASTO	CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTES												TOTAL
			MESES DE EJECUCION DEL PERIODO 2015												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.	Preparar en la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, a las educadoras/es de desarrollo infantil, logrando su inserción en el proceso de profesionalización.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	153,600.00	0.00	0.00	153,600.00
1.1.	Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los temas del examen nacional para la educación superior (ENES), como parte del proceso de admisión a la carrera de tecnología en Desarrollo Infantil Integral.	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	153,600.00	0.00	0.00	153,600.00
2.	Formar al personal técnico de los servicios de desarrollo infantil, con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas, contribuyendo al		1,837.73	66,642.89	104,626.99	519,582.22	60,521.05	586,641.81	584,973.81	667,445.48	588,433.35	586,601.16	88,855.44	91,772.02	3,947,934.00

	desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad.														
2.1.	Contratación de servicio para la impresión de material promocional para la Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	8,135.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,135.03
2.2.	Contratación de servicio para la logística de los eventos	730000	0.00	0.00	0.00	41,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,240.00	0.00	82,480.00
2.3.	Adquisición de material para merchandising para el personal que brinda los servicios de Desarrollo Infantil Integral	730000	0.00	0.00	32,709.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,709.60
2.4.	Pasajes para el traslado de las servidoras/es a territorio	730000	0.00	2,502.53	2,550.53	2,502.53	2,502.53	2,550.53	2,502.53	2,550.53	2,502.53	2,550.53	2,502.53	2,550.70	27,768.00
2.5.	Contratación de personal para que garantice la operación de la estrategia y la calidad de la misma	710000	1,837.73	60,308.55	39,066.05	41,542.09	40,366.76	40,366.76	40,366.76	46,170.43	43,826.30	40,646.10	40,646.10	86,234.42	521,378.10
2.6.	Viáticos para el traslado de las servidoras/es a territorio	730000	0.00	2,061.81	3,261.81	2,061.81	2,061.81	3,681.81	2,061.81	3,681.81	2,061.81	3,781.81	3,581.81	2,101.90	30,400.00
2,7.	Reconocimiento de viáticos por gastos de residencia	730000	0.00	1,770.00	885.00	885.00	885.00	885.00	885.00	885.00	885.00	885.00	885.00	885.00	10,620.00

2.8.	Servicios de consultoría para la optimización de recursos virtuales de aprendizaje de la plataforma virtual de la formación continua	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.	Servicios de consultoría para la optimización de módulos y plugins de la plataforma virtual moodle	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1 0.	Servicio para capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la formación continua	730000	0.00	0.00	0.00	403,002.60	0.00	532,587.79	532,587.79	607,587.79	532,587.79	532,167.80	0.00	0.00	3,140,521.56
2.1 1.	Contratación de expertos temáticos para el desarrollo del contenido de los módulos para la capacitación de la formación continua	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	6,569.92	6,569.92	6,569.92	6,569.92	6,569.92	6,569.92	0.00	0.00	39,419.52
2.1 2.	Contratación de servicio para la implementación de software de seguimiento para estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil.	840000	0.00	0.00	26,154.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,154.00
2.1 3	Provisión de equipos informáticos para la estrategia de mejoramiento del talento humano de	840000	0.00	0.00	0.00	28,348.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,348.19

	los servicios de desarrollo infantil.														
3	Lograr la certificación externa por competencias laborales del personal de los servicios de desarrollo infantil del MIES, conforme sus puestos ocupacionales, evidenciando sus competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes.		0.00												
3.1	Elaborar un proyecto de certificación por competencias laborales a los técnicos de desarrollo infantil	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, alcancen un nivel de formación superior al que poseen		0.00												
4.1	Al finalizar el año 2017 se contará con una propuesta para la convalidación de la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral otorgada por	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	los institutos tecnológicos con carreras universitarias a fines al desarrollo infantil.														
4.1	Propuesta de malla curricular para el cuarto nivel que permita que el personal técnico de los servicios de Desarrollo Infantil Integral que posee título de tercer nivel, logre acceder a un cuarto nivel en el área de Desarrollo Infantil Integral.	730000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			1,837.73	66,642.89	104,626.99	519,582.22	60,521.05	586,641.81	584,973.81	667,445.48	588,433.35	740,201.16	88,855.44	91,772.02	4,101,534.00

GRUPO DE GASTO		RESUMEN CRONOGRAMA VALORADO POR GRUPO DE GASTO												TOTAL PRESUPUESTO
		MESES DE EJECUCION DEL PERIODO 2015												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	710000	1,837.73	60,308.55	39,066.05	41,542.09	40,366.76	40,366.76	40,366.76	46,170.43	43,826.30	40,646.10	40,646.10	86,234.42	521,378.10
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	730000	0.00	6,334.34	39,406.94	449,691.94	20,154.29	546,275.05	544,607.05	621,275.05	544,607.05	699,555.06	48,209.34	5,537.60	3,525,653.71
OBRAS PUBLICAS	750000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS DE INVERSION	770000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	780000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES DE LARGA DURACION	840000		0.00	26,154.00	28,348.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,502.19
VALOR MENSUAL		1,837.73	66,642.89	104,626.99	519,582.22	60,521.05	586,641.81	584,973.81	667,445.48	588,433.35	740,201.16	88,855.44	91,772.02	4,101,534.00
VALOR TRIMESTRE				173,107.62			1,166,745.09			1,840,852.65			920,828.63	4,101,534.00
VALOR CUATRIMESTRAL					692,689.85				1,899,582.17				1,509,261.99	4,101,534.00

CRONOGRAMA VALORADO 2016 Y 2017

COMPONENTES; ACTIVIDADES; TAREAS	ORD.	DETALLE	DESCRIPCION	GRUPO GASTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
					2016	2017
					TOTAL	TOTAL
COMPONENTE	1.	COMPONENTE 1: 1. Preparar en la rendición del Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, a las educadoras/es de desarrollo infantil, logrando su inserción en el proceso de profesionalización			131.040,00	131.040,00
ACTIVIDAD	1.1.	1.1 Capacitar a las educadoras/es de desarrollo infantil en los temas del Examen Nacional para la Educación Superior - ENES, como parte del proceso de admisión a la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.			131.040,00	131.040,00
TAREA	1.1.1	Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los temas del examen nacional para la educación superior (ENES), como parte del proceso de admisión a la carrera de tecnología en Desarrollo Infantil Integral.	Servicios	730000	131.040,00	131.040,00
COMPONENTE	2.	COMPONENTE 2: 2. Formar al personal técnico de los servicios de desarrollo infantil, con competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio-organizativas, contribuyendo al desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 3 años de edad			3.851.014,76	4.020.589,76
ACTIVIDAD	2.1.	2.1 Capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la formación continua.			2.950.744,54	3.289.319,54
TAREA	2.1.1	Contratación de expertos temáticos para el desarrollo del contenido de los módulos para la capacitación de la formación continua	Servicios	730000	39.419,52	39.419,52
TAREA	2.1.2	Servicio para capacitar al personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral, en los módulos de la formación continua	Servicios	730000	2.861.325,02	3.249.900,02
TAREA	2.1.3	Provisión de equipos informáticos para la estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil	Servicios	840000	0,00	0,00
TAREA	2.1.4	Adquisición de equipos multimedia para la creación e implementación de aulas virtuales	Servicios	840000	0,00	0,00
TAREA	2.1.5	Implementación de software de seguimiento para estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil.	Servicios	840000	0,00	0,00
TAREA	2.1.6	Servicio de contratación para el desarrollo de módulos de software complementarios al software de seguimiento de la EMTHSDII.	Servicios	840000	50.000,00	0,00
ACTIVIDAD	2.2.	2,2 Adquirir suministros, materiales didácticos y técnicos para apoyar el proceso de capacitación.			195.000,00	25.000,00
TAREA	2.2.1	Contratación de servicio de consultoría para optimización de plataforma virtual MOODLE.	Servicios	730000	0,00	0,00
TAREA	2.2.2	Adquisición de material para merchandising para el personal que brinda los servicios de Desarrollo Infantil Integral	Servicios	730000	170.000,00	0,00
TAREA	2.2.3	Contratación de servicio para la impresión de material promocional para la Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo	Servicios	730000	10.000,00	10.000,00

		Infantil				
TAREA	2.2.4	Contratación de servicio de consultoría para optimización de la plataforma virtual Moodle y sus recursos de aprendizaje para la EMTHSDII.	Servicios	730000	15.000,00	15.000,00
ACTIVIDAD	2.3	2.3 Contratar personal técnico que garantice la operación de la estrategia y la calidad de la misma.			553.402,22	553.802,22
ACTIVIDAD	2,4	2.4 Talleres, reuniones de trabajo y otros eventos similares			151.867,99	152.467,99
TAREA	2.4.1	Contratación de Servicio de logística de los eventos	Servicios	730000	82.480,00	82.480,00
TAREA	2.4.2	Viáticos para el traslado de las servidoras/es a territorio	Servicios	730000	30.400,00	30.400,00
TAREA	2.4.3	Pasajes para el traslado de las servidoras/es a territorio	Servicios	730000	27.768,00	27.768,00
TAREA	2.4.4	Reconocimiento de viáticos por gastos de residencia	Servicios	730000	11.220,00	11.820,00
COMPONENTE	3.	COMPONENTE 3: 3. Lograr la certificación externa por competencias laborales del personal de los servicios de desarrollo infantil del MIES, conforme sus puestos ocupacionales, evidenciando sus competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes.			43.108,65	0,00
ACTIVIDAD	3.1.	3.1 Certificación por competencias laborales del personal de desarrollo infantil integral			43.108,65	0,00
TAREA	3.1.1	Certificación por competencias laborales del personal de desarrollo infantil integral	Servicios	730000	43.108,65	0,00
COMPONENTE	4.	COMPONENTE 4: Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, alcance un nivel formación superior al que posee actualmente.			46.187,84	0,00
ACTIVIDAD	4.1.	4.1 Propuesta para la convalidación de la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral otorgada por los institutos tecnológicos, con carreras universitarias afines al desarrollo infantil. De esta manera se podrá acceder a un título de licenciatura.			46.187,84	0,00
TAREA	4.1.1	Levantamiento de tres perfiles profesionales	Servicios	730000	46.187,84	0,00
ACTIVIDAD	4.2	4.2 Propuesta de malla curricular para el cuarto nivel que permita que el personal técnico de los servicios de Desarrollo Infantil Integral que posee título de tercer nivel, logre acceder a un cuarto nivel en el área de Desarrollo Infantil Integral			0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO					4.071.351,25	4.151.629,76

RESUMEN CRONOGRAMA VALORADO POR GRUPO DE GASTO 2016 Y 2017

GRUPO DE GASTO		RESUMEN CRONOGRAMA VALORADO POR GRUPO DE GASTO												TOTAL PRESUPUESTO
		MESES DE EJECUCION DEL PERIODO 2016												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	710000	42.828,52	42.828,52	42.828,52	44.324,52	42.828,52	42.828,52	42.828,52	48.812,52	42.828,52	42.828,52	42.828,52	74.808,52	553.402,24
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	730000	935,00	5.499,34	6.747,34	61.739,34	192.069,26	675.298,75	584.334,26	586.002,26	584.334,26	717.142,26	48.259,34	5.587,60	3.467.949,01
OBRAS PUBLICAS	750000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS DE INVERSION	770000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	780000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BIENES DE LARGA DURACION	840000		0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
VALOR MENSUAL		43.763,52	48.327,86	49.575,86	156.063,86	234.897,78	718.127,27	627.162,78	634.814,78	627.162,78	759.970,78	91.087,86	80.396,12	4.071.351,25
VALOR TRIMESTRE				141.667,24			1.109.088,91			1.889.140,34			931.454,76	4.071.351,25
VALOR CUATRIMESTRAL					297.731,10				2.215.002,61				1.558.617,54	4.071.351,25

GRUPO DE GASTO		RESUMEN CRONOGRAMA VALORADO POR GRUPO DE GASTO												TOTAL PRESUPUESTO
		MESES DE EJECUCION DEL PERIODO 2017												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	710000	42.828,52	42.828,52	42.828,52	44.404,52	42.828,52	42.828,52	42.828,52	49.132,52	42.828,52	42.828,52	42.828,52	74.808,52	553.802,24
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	730000	985,00	5.549,34	6.797,34	61.789,34	22.119,26	663.767,26	662.099,26	663.767,26	662.099,26	794.907,26	48.309,34	5.637,60	3.597.827,52
OBRAS PUBLICAS	750000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS DE INVERSION	770000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	780000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BIENES DE LARGA DURACION	840000		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR MENSUAL		43.813,52	48.377,86	49.625,86	106.193,86	64.947,78	706.595,78	704.927,78	712.899,78	704.927,78	837.735,78	91.137,86	80.446,12	4.151.629,76
VALOR TRIMESTRE				141.817,24			877.737,42			2.122.755,34			1.009.319,76	4.151.629,76
VALOR CUATRIMESTRAL					248.011,10				2.189.371,12				1.714.247,54	4.151.629,76

7.4.Demanda pública nacional plurianual

DEMANDA PUBLICA PLURIANUAL												
CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	ORIGEN DE LOS INSUMOS (USD Y %)		Defina el monto a contratar Año 2014	Defina el monto a contratar Año 2015	Defina el monto a contratar Año 2016	Defina el monto a contratar Año 2017	TOTAL
						NACIONAL	IMPORTADO					
92900.00.10	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA RENDIR EL EXAMEN ENES PARA LAS EDUCADORAS CIBV, CON NIVEL DE BACHILLER.	1,00	UNIDAD	131.040,00	131.040,00		131.040,00	153.600,00	131.040,00	131.040,00	546.720,00
83149.04.10	Consultoría	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA OPTIMIZACIÓN DE PLATAFORMA VIRTUAL MOODLE.	1,00	UNIDAD	15.000,00	15.000,00		15.000,00				15.000,00
83141.05	Servicio	IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE SEGUIMIENTO PARA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL TALENTO HUMANO DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL,	1,00	UNIDAD	50.000,00	50.000,00		50.000,00	26.154,00			76.154,00
92900.00.10	Servicio	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN CONTINUA B-LEARNING PARA EL PERSONAL QUE BRINDA LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL A FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN.	1,00	UNIDAD	8.571.290,00	8.571.290,00		3.185.000,00	3.140.521,58	2.861.325,02	3.249.900,02	12.436.746,62
45230,00,39	Bien	PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL TALENTO HUMANO DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL	1,00	UNIDAD	30.000,00	30.000,00		30.000,00	28.348,19			58.348,19
47323.00.10	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MULTIMEDIA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE AULAS VIRTUALES	1,00	UNIDAD	20.000,00	20.000,00		20.000,00				20.000,00
85970.01.10	Servicio	CONTRATACIÓN DE EMPRESA QUE SE ENCARGUE DE LA LOGISTICA DE LOS TALLERES Y REUNIONES DE TRABAJO Y OTROS EVENTOS	1,00	UNIDAD	18.301,00	18.301,00		326,48	82.480,00	82.480,00	82.480,00	247.766,47
83690.01.10	Servicio	MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DEL TALENTO HUMANO DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL	2,00	UNIDAD	8.300,00	8.300,00		12.286,55	8.135,02	10.000,00	10.000,00	40.421,57
83690.01.11	Servicio	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL PARA MERCHANDISING PARA EL PERSONAL QUE BRINDA LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	1,00	UNIDAD				77.880,00	32.709,60	170.000,00		280.589,60
83141.05	Servicio	SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MÓDULOS DE SOFTWARE COMPLEMENTARIOS AL SOFTWARE DE SEGUIMIENTO DE LA EMTHSDII.	1,00	UNIDAD						50.000,00		50.000,00

83149.04.10	Consultoría	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA OPTIMIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL MOODLE Y SUS RECURSOS DE APRENDIZAJE PARA LA EMTHSDII.	1,00	UNIDAD						15.000,00	15.000,00	30.000,00	
92900.00.10	Servicio	DESARROLLAR UNA PROPUESTA DE MALLA CURRICULAR DE POST PROFESIONALIZACIÓN EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL.	1,00	UNIDAD						46.187,84		46.187,84	
92900.00.10	Servicio	ELABORAR UN PROYECTO DE CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES A LOS TÉCNICOS DE DESARROLLO INFANTIL	1,00	UNIDAD						43.108,65		43.108,65	
Total grupo de gasto 73 y 84 PAC									3.521.533,03	3.471.948,39	3.409.141,51	3.488.420,02	16.174.104,37

Las siguientes actividades no constan en el PAC, ya que no son sujetas de contratación pública

GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN										268.676,30	521.378,10	553.402,22	553.802,22	1.897.258,84
VIÁTICOS PARA EL TRASLADO DE LAS SERVIDORAS/ES A TERRITORIO										21.788,07	30.400,00	30.400,00	30.400,00	112.988,06
PASAJES PARA EL TRASLADO DE LAS SERVIDORAS/ES A TERRITORIO										3.661,93	27.768,00	27.768,00	27.768,00	86.965,93
RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS POR GASTOS DE RESIDENCIA										7.650,00	10.620,00	11.220,00	11.820,00	41.310,00
CONTRATACIÓN DE EXPERTOS TEMÁTICOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTENIDO DE LOS MÓDULOS PARA LA CAPACITACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA										26.280,04	39.419,52	39.419,52	39.419,52	144.538,60
TOTAL POR CADA AÑO										3.849.589,37	4.101.534,00	4.071.351,25	4.151.629,76	
TOTAL DEL PROYECTO														16.174.104,37

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1. Seguimiento a la ejecución del programa y proyecto

Monitoreo de la ejecución

Durante todo el proceso de ejecución se ha considerado la evaluación y seguimiento de cada uno de los componentes con sus respectivas actividades. Esta evaluación permite detectar errores en el proceso y reorientar el mismo para garantizar la calidad y el cumplimiento del objetivo de la estrategia: fortalecer las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y socio organizativas del personal técnico y operativo, de modo que estén en la capacidad de aplicar procesos que generen un óptimo desarrollo integral de las niñas y niños, trabajando de manera conjunta y comprometida con las familias y comunidad local.

Para poder evaluar los indicadores y metas planificadas descritas en el marco lógico, existe el software de seguimiento a la formación continua, cuyo objetivo general es: implementar un sistema que permita la ejecución, evaluación y seguimiento del proceso de formación continua, así como el cumplimiento de convenios interinstitucionales que forman parte de la Estrategia de Mejoramiento de Talento Humano de Desarrollo Infantil y la integración con otros sistemas del MIES, relacionados al desarrollo infantil.

Así como obtener una herramienta de gestión y seguimiento de procesos inherentes a la calidad de la formación continua. Obtener información estadística y resultados de los procesos de formación continua. Además de esto existen evaluaciones periódicas que serán contempladas en el software de seguimiento.

Evaluación del cumplimiento de los términos de referencia

Se establecerá una ficha de evaluación para cada uno de los términos de referencia que permita establecer con claridad el cumplimiento de los mismos. Estos términos de referencia tienen que ver con:

- Procesos de contratación de expertos temáticos para el diseño de módulos.
- Proceso de contratación de instituciones educativas que cumplan con calidad técnica, capacidad de infraestructura física y tecnológica instalada.
- Proceso de contratación de consultorías con experiencia técnica.

Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje

Se entiende por evaluación académica el conjunto de instrumentos que dan cuenta del grado o nivel que el estudiante alcanza sobre cada uno de los objetivos propuesto del módulo.

La evaluación constituye un proceso permanente, continuo, sistemático y formativo, por lo que los instrumentos de evaluación académica se distribuirán adecuadamente a través de cada uno de los

módulos. Es fundamental contemplar dentro del proceso de evaluación la autoevaluación, la co-evaluación y la hetero-evaluación.

- Se utilizará como herramienta de seguimiento fundamental a la plataforma educativa, a través de las cuales se puede recoger inquietudes de los participantes, valoración de la calidad del tutor, valoración de la calidad de los recursos didácticos con foros, chats y encuestas diseñadas intencionalmente para este objeto.

La calidad de este proceso tiene relación directa con:

- Porcentaje de aprobación de personas por módulo
- Porcentaje de desaprobación: análisis de causas
- Porcentaje de deserción: análisis de causas
- Valoración de los tutores
- Calidad de recursos didácticos
- Valoración del soporte técnico
- Nivel de satisfacción de los participantes del proceso de formación.

Evaluación de la ejecución operativa de los talleres:

- Estructura operativa de plataforma, navegabilidad
- Entrega de materiales didácticos
- Entrega de refrigerios
- Navegabilidad de los módulos de formación
- Soporte a usuarios con problemas de plataforma
- Soporte a usuarios con problemas técnicos

8.2. Evaluación de resultados e impacto

Evaluación de resultados

- Al final del proyecto, se propone realizar la evaluación de resultados a través de distintos mecanismos e instrumentos para verificar el nivel de cumplimiento de las metas.
- Para evaluar el resultado del primer componente se verificará el listado de las/os educadoras/es CIBV y CNH con nivel de bachilleres que hayan aprobado el ENES y de las personas que ingresaron a la profesionalización. Este listado es entregado por el SENESCYT al MIES, comprobándose en porcentaje anual de cumplimiento.
- En este componente también se requiere verificar las competencias logradas de las coordinadoras de CIBV para ejercer su rol de tutoras de las educadoras en proceso de profesionalización, comprobando la aplicación práctica de su formación pedagógica en los ambientes laborales y en los servicios infantiles, mediante el cruce de información de los

- software de seguimiento a la formación continua, los niveles de desarrollo infantil reflejados en el SOTSDII y la presentación de portafolios que reflejen de manera cualitativa las actividades llevadas a cabo con niñas, niños, familia y comunidad.
- Para evaluar el segundo componente se deberá verificar el número planificado de educadoras/res familiares CNH, educadoras/res de desarrollo infantil CIBV y analistas senior, que ingresaron y aprobaron los módulos planificados por año.
 - Para la verificación del tercer componente se deben presentar los perfiles a partir de los cuales se realiza el proceso de certificación, las normas INEM elaboradas sobre los servicios infantiles y el listado de personas certificadas por competencia laboral.
 - Para la evaluación del cuarto componente es necesario contar con el proyecto de carrera de post profesionalización que permita la formación de cuarto nivel en el área de desarrollo infantil, para su posterior revisión de los organismos competentes de educación superior. Al 2017 se debe entregar un listado del personal que ha ingresado a la formación de carreras de cuarto nivel para verificar el porcentaje de personal en este proceso.

Evaluación de impacto

- Para medir el impacto del proyecto se busca verificar el nivel de logros alcanzados por ciclo de edad de los niños de 0 a 3 años ingresados en el SOTSDII y el cruce de datos con el sistema de seguimiento a la formación, de manera que podamos comprender los porcentajes proporcionales entre la oferta de servicios de formación y profesionalización y su relación directa con los niveles de desarrollo infantil. Para esto se entregarán informes del análisis del cruce de información del software de seguimiento de la formación continua y el SOTSDII para determinar el impacto en el mejoramiento de la atención de los servicios infantiles.

<p>Al 2017 el 60% de personal operativo certificado por competencia laboral.</p>	<p>Perfiles a partir de los cuales se realiza el proceso de certificación.</p> <p>Normas INEM elaboradas sobre los servicios infantiles y el listado de personas certificadas por competencia laboral.</p> <p>Listado de personas certificadas por competencia laboral.</p>	
<p>Componente 4: Diseñar una propuesta de articulación con las instituciones competentes para lograr que el personal que brinda los servicios de desarrollo infantil integral del MIES, alcance un nivel formación superior al que posee actualmente.</p>		
<p>Al 2017, el 10% de educadoras/es que culminaron la Tecnología de Desarrollo Infantil Integral convalidan sus créditos en una carrera universitaria de tercer nivel.</p>	<p>Propuesta de convalidación.</p> <p>Alianzas con universidades para que apoyen el proceso de convalidación de los educadores/As del MIES.</p>	
<p>Al 2017 el 20% de profesionales que operan servicios de DII integrados ingresan al proceso de Post- profesionalización.</p>	<p>Propuesta del proyecto de carrera de cuarto nivel.</p>	

8.3. Actualización de Línea Base

Una vez que se obtenga el financiamiento y se vaya a ejecutar el proyecto, a través de las Direcciones Nacionales de Desarrollo Infantil, actualizará la línea de base en función de sus competencias.

9. ANEXOS

- Anexo 1. Proyecto de carrera
- Anexo 2. Informe técnico de SOTTDI
- Anexo 3. TDRs para la contratación del servicio de consultoría para la plataforma Moodle
- Anexo 4. TDRs para la provisión del equipamiento tecnológico
- Anexo 5. TDRs para la adquisición del equipamiento multimedia para aulas virtual.
- Anexo 6.1 TDRs implementación de software de seguimiento para la estrategia de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo infantil integral.
- Anexo 6.1 Manual de Usuario-Implementación de software de seguimiento
- Anexo 7. Presupuesto del proyecto
- Anexo 8. Evaluación económica del proyecto
- Anexo 9. Cronograma valorado por componentes 2015
- Anexo 10. Modelo pedagógico
- Anexo 11. Observaciones SENPLADES Oficio Nro. SENPLADES-SINV-2015-0043-OF
- Anexo 12. Informe Ejecutivo